

**2019**

**Comité Curricular  
de Trabajo Social**



**PEP**

PROYECTO EDUCATIVO DEL  
PROGRAMA  
**TRABAJO SOCIAL**



**Universidad Francisco  
de Paula Santander**  
Vigilada Mineducación

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE  
PAULA SANTANDER**

HECTOR MIGUEL PARRA LÓPEZ  
Rector

Jesús Ernesto Urbina Cárdenas  
Decano Facultad De Educación, Artes y  
Humanidades

OLGA MARINA VEGA ANGARITA  
Vicerrectora Académica

JAIDER TORRES  
Coordinador del Programa de Trabajo Social

MARIBEL CÁRDENAS GARCÍA  
Vicerrectora Administrativa

LUZ MARINA BAUTISTA RODRIGUEZ.  
Vicerrector Asistente De Estudio

Comité Curricular  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

JHAN PIERO ROJAS SUÁREZ  
Vicerrector Asistente De Investigación Y  
Extensión

Jaider Torres Claro  
Coordinador Comité Curricular,  
Director Programa de Trabajo  
Social

LUIS EDUARDO TRUJILLO TOSCANO  
Vicerrector De Bienestar Universitario

Milton Alier Montero Ferreira  
Representante del Área de  
Formación Disciplinar

SANDRA ORTEGA SIERRA  
Secretaria General

Nydia María Rincón Villamizar  
Representante del Área de  
Formación Investigativa

Damaris Nahylith Rendón Borrero  
Representante Estudiantil

Natalia Carvajal Bautista  
Representante Egresados

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	05
JUSTIFICACIÓN	07
1. DATOS BÁSICOS DEL PROGRAMA	09
1.1 DENOMINACIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA	09
1.2 RESEÑA HISTÓRICA DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL	11
1.3 PRINCIPIOS QUE ORIENTA EL ACCIONAR DEL PROGRAMA	13
2. DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	19
2.1 MISIÓN	19
2.2 VISIÓN	19
2.3 OBJETIVO DEL PROGRAMA	19
2.4 VALORES	20
3. POLÍTICAS ESTABLECIDAS EN PEI	22
4. LINEAMIENTO CURRICULAR	23
4.1 FUNDAMENTO FILOSÓFICO Y EPISTEMOLÓGICO	23

4.2 ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS	29	
4.2.1 PLAN GENERAL DEL ESTUDIO DE TRABAJO SOCIAL	34	
4.3 PROPÓSITOS DE FORMACIÓN.	38	
4.4 ESTRATEGIAS DE FLEXIBILIDAD.	40	
4.5 ENFOQUE PEDAGÓGICO.	45	
4.6 PROCESOS INVESTIGATIVOS.	46	
4.7 PROCESO DE EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL.	64	
4.8 MECANISMO DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS.	71	
4.9 EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.	78	
4.10 RECURSOS FÍSICO.	82	
5. PLAN OPERATIVO	89	<u>4</u>
BIBLIOGRAFÍA	91	
ANEXOS	94	

## PRESENTACIÓN

El contexto de calidad de una institución se manifiesta por la capacidad administrativa y el orden operante en la prestación de servicio y en el cumplimiento de su misión y visión planteadas, así como en el logro de los objetivos propuestos. Esto unido a la necesidad de cumplir el marco legal y la normatividad exigida por el Ministerio de Educación Nacional, exige que el presente trabajo contribuya a las expectativas no solo del Programa Académico de Trabajo Social sino también de la misma Universidad.

En ese sentido, la Universidad Francisco de Paula Santander asume y declara en su Visión Institucional el reto de lograr la Acreditación de Alta Calidad a nivel institucional y en cada uno de sus programas académicos. Con esta meta en la agenda se ha propuesto en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) la política de “generar una cultura de la planeación, gestión y autoevaluación para el mejoramiento continuo en todos los procesos de la Universidad”. Esta política va de la mano con procesos de autoevaluación que debe desarrollar cada programa académico de acuerdo a sus necesidades. Para facilitar la formulación de planes estratégicos se diseñó la estrategia de “construir los Proyectos Educativos de la Facultad (PEF) y por programas académicos (PEP)” en el marco sustantivo del PEI, lo que asegura la coherencia interna de los procesos y que cada dependencia cumpla con los propósitos misionales de la Institución.

5

Ante ello y pensando siempre en el mejoramiento continuo de todos los procesos de calidad, el Programa de Trabajo Social, se compromete con los lineamientos del PEI de la institución en la construcción de su Proyecto Educativo del Programa, partiendo del proceso de autoevaluación en el que participan los docentes, estudiantes, administrativos, egresados y directivos; dando como resultado un documento, producto de la reflexión sobre las acciones realizadas durante los nueve años de funcionamiento del programa, y el cual pretende responder las necesidades del entorno y las tendencias locales, regionales e internacionales.

La participación de los estamentos académicos, la rigurosidad del ejercicio y la libertad del debate del mismo, dan cuenta de su transparencia y permiten asegurar que el Programa de Trabajo Social se encuentra comprometido con los procesos de mejoramiento continuo y la búsqueda de la Acreditación de Alta Calidad del Programa. El PEP que se presenta en esta ocasión a la comunidad académica será una carta de navegación que le permitirá saber a los diferentes actores hacia dónde se deben dirigir los esfuerzos y propósitos de formación del programa y cómo alcanzarlos; se plantea también como un documento abierto a la discusión y al mejoramiento que puede y debe ser adecuado a los cambios de la comunidad a la que beneficia.

## JUSTIFICACIÓN

Es de eminente importancia entender que todo trabajo investigativo que pretenda mejorar la calidad educativa de una institución y ordenar analíticamente sus programas mediante un adecuado proceso altamente participativo es plenamente justificable, más aún cuando se trata de reestructurar y organizar para su debida Acreditación de Alta Calidad el ámbito curricular y académico; tal y como son en este caso los propósitos del Programa de Trabajo Social.

La organización académica y la reestructuración disciplinar del Trabajo Social en el mundo han estado centradas, en los últimos años, en la búsqueda de convergencias y diferencias en los enfoques y conceptualizaciones de la actuación y la formación; así como en el diseño de alternativas de actualización profesional. Fruto de ello, es la elaboración conjunta de los estándares de calidad de la formación, avalados por Federación Internacional de Trabajo Social. En este sentido, el Programa de Trabajo Social ha reestructurado su malla curricular, permitiendo generar entre educadores y educandos las condiciones necesarias para alcanzar la meta que permite mejorar el proceso de aprendizaje a través de métodos orientados hacia la transformación de las interacciones dadas en los diferentes contextos sociales con una perspectiva dialógica-crítica, desarrollando las competencias y el fortalecimiento de una cultura de paz. Desde un camino académico que exige, tal como lo plantea la autora Aguilar (2012), “la conjunción de las perspectivas teóricas y prácticas con la esperanza de que dicha conjunción sea posible, entre lo profesional y lo académico y docente, desde el ámbito del Trabajo Social, en diálogo interdependiente con otras ciencias y contextos afines”.

Para el logro de lo anterior, se retoma del PEI de la UFPS los procesos de Gestión y Autoevaluación, para el mejoramiento continuo del Programa Académico de Trabajo Social, teniendo presente la búsqueda permanente de la excelencia y calidad académica. Por lo tanto, es innegable la contribución que el Proyecto Educativo Institucional proporciona al Programa de Trabajo Social desde sus propósitos: calidad y mejoramiento

continuo en búsqueda de la excelencia, articulación de los procesos de docencia e investigación, construcción permanente del currículo, construcción de la cultura académica, bienestar universitario, proyección social, pertenencia y compromiso social, egresados en el marco de desarrollo y proyección institucional; teniendo presente a la UFPS como un proyecto colectivo y académico de cultura para la región, con altos niveles de internacionalización, y políticas administrativas y financieras eficaces.

Sumado a lo anterior, El Programa de Trabajo Social implementa su Proyecto Educativo de Programa PEP teniendo como soporte conceptual la integración de las ciencias y disciplinas sociales y humanas, así como las dimensiones sociopolíticas y ambientales; y el fortalecimiento del conocimiento crítico con responsabilidad ética y social; respondiendo de esta manera a las exigencias de las distintas dinámicas sociales, que conllevan al mejoramiento de las condiciones de la comunidad universitaria y a la respectiva acreditación de Alta Calidad del Programa.

Cabe decir entonces que, el presente PEP no es ajeno a esta propuesta institucional y reconoce la necesidad de formar a los futuros trabajadores sociales para que se enriquezcan como agentes activos de la políticas sociales, proporcionando contribuciones valiosas a las mismas, desde su conocimiento específico e interdisciplinario; mediante procesos de reflexión, crítica e investigación; contribuyendo a la formación de profesionales autónomos, acordes con la complejidad de las distintas situaciones, interacciones, relaciones, problemas y necesidades sociales. Es decir, el PEP de Trabajo Social no es indiferente a la necesidad de mejorar a partir del proceso de Acreditación de Alta Calidad, haciendo de esta propuesta, una parte básica de la gran plataforma, desde donde se planteen metas de calidad constantes que permitan alcanzar a la Universidad el estatus de motor en el desarrollo regional que siempre se ha merecido.



## 1. DATOS BÁSICOS DEL PROGRAMA.

### 1.1 DENOMINACIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA

La Universidad Francisco de Paula Santander enmarca el Programa de Trabajo Social en un nivel profesional de pregrado, con diez semestres de duración; teniendo en cuenta la directriz del CONETS (Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social) el cual establece en el artículo 15 de “El programa tiene una duración mínima de cinco años si la modalidad es presencial diurna y de seis años si la modalidad es nocturna, semipresencial o a distancia, esto con el fin de descongestionar los currículos, acortar la distancia entre la finalización de las asignaturas y la graduación, además de fortalecer los procesos formativos, y porque los estándares nacionales e internacionales de la formación profesional en Trabajo Social están dados a diez semestres académicos”.

La modalidad del Programa es presencial con una vinculación semestral de cuarenta y cinco nuevos aspirantes, la cual se realizará de acuerdo a lo estipulado en la normatividad de la UFPS.

Se destaca los énfasis de los nuevos egresados en Participación, Formulación y Gestión de Políticas Públicas y Sociales para el Desarrollo; o en Estudios Sociales y Pedagogías para la Paz; lo cual denota la responsabilidad de responder a las necesidades de profesionales abiertos a la complejidad de la sociedad contemporánea, capaces de construir políticas que conlleven a promover cambios necesarios, que aporten al desarrollo sostenible de las realidades en las que actúan; y a la consolidación de escenarios postconflictos a partir de procesos de reintegración, reconciliación, constructivos de paz y justicia social.

**Cuadro 1. Denominación académica del Programa de Trabajo Social U.F.P.S**

<b>Institución</b>	Universidad Francisco de Paula Santander UFPS.
<b>Programa</b>	Trabajo Social con énfasis: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación, Formulación y Gestión de Políticas Públicas y Sociales para el Desarrollo.</li> <li>• Estudios Sociales y Pedagogías para la Paz.</li> </ul>
<b>Facultad</b>	Facultad de Educación, Artes y Humanidades
<b>Departamento</b>	Ciencias Humanas, Sociales e Idiomas.
<b>Lugar donde funcionará el programa</b>	Ciudad de San José de Cúcuta, Departamento Norte de Santander.
<b>Modalidad</b>	Pregrado.
<b>Nivel de Formación</b>	Profesional.
<b>Metodología</b>	Presencial.
<b>Duración del Programa</b>	Duración de cinco años, divididos en diez semestres académicos.
<b>Título que se otorga</b>	Trabajador (a) Social.
<b>Periodicidad de la admisión</b>	Semestral.
<b>Total de créditos académicos del programa</b>	167 Créditos.
<b>Código del SNIES</b>	54932
<b>Fecha de inicio:</b>	Primer semestre de 2010.
<b>Norma Interna de Creación:</b>	Acuerdo del Consejo Académico No 028 del 27 de mayo de 2008.
<b>Resolución de Registro Calificado:</b>	Resolución 7531 del 16 de Octubre de 2009.
<b>Renovación Resolución de Registro Calificado:</b>	Resolución 19553 Octubre 13 de 2016.
<b>Área del conocimiento:</b>	Ciencias Sociales y Humanas.
<b>Número de semestres del programa:</b>	Diez (10).
<b>Número de estudiantes matriculados actualmente:</b>	1.140 (878 Diurno – 262 Nocturno).
<b>Número de docentes:</b>	104
<b>Director (A) que ha tenido el programa:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Jaider Torres Claro (Actual).</li> <li>2. Maritza Carolina Jaimes.</li> <li>3. Belkys Zulay Hernández.</li> <li>4. Jaider Torres Claro.</li> <li>5. Zayda Lorena Fernández.</li> <li>6. Carolina Ramírez.</li> </ol>
<b>Acto administrativo que respalda al Comité Curricular:</b>	Resolución No 074 del 10 de mayo de 2017.

## 1.4 RESEÑA HISTÓRICA DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

El Programa de Trabajo Social en la Universidad Francisco de Paula Santander inicia en el 2007 como un reto en el querer contribuir a la Región frente a dos necesidades específicamente: uno el de formar profesionales con sentido social y altamente calificados que aportarían con un pensamiento crítico y dialógico para la construcción del tejido social; y dos como respuesta a la demanda de las necesidades sociales, culturales, políticas entre otras presentes en el Departamento de Norte de Santander y que cada vez se han venido agudizando por la ubicación geográfica del territorio dentro de País.

Después de realizados los análisis pertinentes del Programa el Consejo Superior Universitario de la U.F.P.S mediante el Acuerdo No. 028 del 27 de mayo de 2008 recomendó hacer ajustes al Programa de Trabajo Social con las expectativas académicas y de la Universidad y de la región, y recomendó favorablemente su aprobación al Consejo Superior Universitario, dando paso a la creación del programa académico de Pregrado: en Trabajo Social.

En el 2009, el Director del Departamento de Ciencias Humanas, Sociales e Idiomas Jorge García Rangel se reúne con un grupo de docentes conformado por Trabajadores Sociales y Sociólogos para que realizara el análisis, corrección y ajuste al documento de acuerdo a la normatividad vigente el cual se presentaría para obtener el registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional. En esta misma época se consolida el primer Comité Curricular del Programa.

Mediante la Resolución No. 7531 del 16 de octubre de 2009 el Vice Ministerio de Educación Superior el Dr. Gabriel Bustos Mantilla otorgo por el termino de 7 años, el registro calificado al Programa de Trabajo Social de la Universidad Francisco de Paula Santander en Cúcuta, Norte de Santander mediante la metodología presencial con 167 créditos académicos que otorgarían el título de Trabajador(a) Social. Mediante esta misma resolución se solicitó al programa registrar con el código 54932 en el Sistema Nacional de la Información de la

Educación Superior – SNIES el número de créditos académicos bajo los cuales se desarrollará.

De acuerdo a lo anterior, el Programa de Trabajo Social inicia en el primer semestre de 2010 adscrita a la Facultad de Educación, Artes y Humanidades, conformándose como la oferta académica encargada de formar profesionales integrales, capaces de generar cambio social a través de la investigación y la innovación, creación de estrategias metodológicas que buscan aportar al mejoramiento del desarrollo de la sociedad, la mediación y orientación de las relaciones y tensiones sociales provocadas por las realidades presentes, el programa inicia con un número de 75 estudiantes matriculados.

De acuerdo a lo solicitado por el Ministerio de Educación Nacional y siete años después el programa nuevamente recibe la Renovación del Registro Calificado mediante la Resolución No. 19553 Octubre 13 de 2016 (7 años con 167 créditos) por parte del Viceministro de Educación Superior el Dr. Francisco Javier Cardona Acosta, el cual se logra gracias a un trabajo fuerte y decidido de la Dirección del programa con el acompañamiento del cuerpo de docente que lo conforma para que los pares académicos dieran su visto bueno al proceso que se viene adelantando en el programa en pro de la formación y cualificación de los estudiantes de Trabajo Social y como consecuencia lógica en las transformaciones sociales que desde la profesión se deben dar para la región.

El inicio de la jornada nocturna de Trabajo Social Paula Santander, inició en el segundo semestre de 2016, con 48 estudiantes; su apertura se debió principalmente a los siguientes aspectos:

- a) Facilitar la inclusión educativa de personas que laboran durante el día y que tienen en la noche la opción de estudiar.
- b) Responder a la demanda existen del programa en la Universidad.
- c) Optimizar el uso de los espacios físicos de la Universidad.
- d) Fortalecer el proceso de “U.F.P.S Territorio de Paz” al facilitar en la jornada nocturna.

Actualmente, los estudiantes están en el sexto semestre de su formación, la mayoría de ellos, han cambiado a la nueva malla curricular del programa con asignaturas teórico prácticas propiciando la formación integral dando cuenta de los objetivos misionales del programa de Trabajo Social.

## **1.5 PRINCIPIOS QUE ORIENTA EL ACCIONAR DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**

El Proyecto Educativo de la Institución (PEI) determina que la Universidad Francisco de Paula Santander debe dar respuesta al contexto regional y nacional, debe responder a las demandas de un mundo cambiante y a las nuevas políticas educativas de la nación que lideran el camino en busca de la calidad. En el PEI se definen una serie de propósitos que orientan sus acciones, sobre los cuales también reposan los propósitos que tiene el Programa Académico de Trabajo Social:

13

### **PROPÓSITO 1: ADOPTAR LA CALIDAD ACADÉMICA EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN.**

- Seleccionar y actualizar de manera permanente el cuerpo docente con un perfil altamente cualificado, de acuerdo con sus estudios de posgrado y experticia profesional.
- Incentivar la adopción de la flexibilidad curricular e innovación en los procesos educativos mediante el desarrollo de la investigación por parte de los profesores y la generación de las condiciones idóneas de infraestructura, administrativas y logísticas para que ello sea posible.
- Generar espacios de análisis y cualificación a partir del desarrollo de prácticas pedagógicas idóneas entre los profesores.

- Incentivar los constantes diálogos de saberes (saber-saber, saber-ser y saber- hacer) entre los diferentes estamentos al interior del Programa para fortalecer una actitud democrática y altamente participativa en el logro de las distintas metas de calidad que la Universidad se proponga.
- Propiciar la generación de espacios para la discusión y socialización con los docentes del Programa de Trabajo Social de la política curricular de la Universidad y de su Acuerdo No 006 de 2006, de manera que se apropie y se lleve al aula de clase la filosofía que la política define para los programas de nuestra Institución.
- Facilitar, con apoyo de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades, y la Universidad; las condiciones para la formación de maestros e investigadores que demanda el Programa de Trabajo Social.

#### PROPÓSITO 2: GENERAR UNA CULTURA DE LA AUTOEVALUACIÓN.

- Crear procesos de autoevaluación continua que involucren a docentes, estudiantes, directivos, administrativos y egresados, así como al sector empresarial, las instituciones del Estado y la Sociedad Civil.
- Evaluar permanentemente la pertinencia del currículo de Trabajo Social con la realidad social e introducir los cambios oportunos que sean necesarios.
- Generar mecanismos de mejoramiento continuo que surjan como resultado de la autoevaluación del Programa de Trabajo Social.

#### PROPÓSITO 3: PROMOVER UNA CULTURA INVESTIGATIVA.

- Promover el desarrollo de la cultura de la investigación académica a través del apoyo brindado a los semilleros de investigación.
- Crear grupos de investigación reconocidos a nivel nacional ante entidades como Colciencias, instituciones educativas y otras organizaciones que actúen como pares académicos.
- Socializar los resultados de las investigaciones realizadas por grupos y semilleros de investigación en eventos académicos, así como participar con sus conclusiones en publicaciones reconocidas.

**PROPÓSITO 4: FORTALECER LA IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA AL PROGRAMA Y A LA FACULTAD.**

- Propiciar en los estudiantes y docentes el sentido de pertenencia por el Programa de Trabajo Social, la Facultad de Educación, Artes y Humanidades; además de la Universidad Francisco de Paula Santander, mediante actividades que promuevan el desarrollo de un adecuado clima organizacional entre profesores, estudiantes, egresados, administrativos, Comité Curricular y directivos de la institución.
- Diseñar y posicionar una imagen corporativa del programa que permita identificar un sello de nuestro programa entre estudiantes y la comunidad en general.

**PROPÓSITO 5: DESARROLLAR EL BIENESTAR DE PROFESORES Y ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL.**

- Incentivar a los profesores y estudiantes de Trabajo Social para que hagan uso de los beneficios que la Universidad les ofrece desde la Vicerrectoría de Bienestar Universitario. En este sentido, buscar los mecanismos de difusión para que estén oportunamente informados sobre estos beneficios.
- Lograr, con apoyo de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades; la generación de espacios de encuentro entre profesores y estudiantes en ambientes diferentes a la docencia para propiciar relaciones personales más afectivas que mejoren el ambiente organizacional del Programa.
- Generar espacios para la cultura y la formación complementaria en aspectos más lúdicos y de crecimiento personal.

**PROPÓSITO 6: ARTICULAR LOS PROCESOS DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN.**

- Generar procesos de articulación entre la docencia, la investigación y la extensión mediante proyectos específicos de aula que se acerquen a la realidad social y proyectos de investigación, desde los semilleros y grupos de investigación, que

tengan un impacto en el entorno de influencia de la universidad, y específicamente del Programa de Trabajo Social.

- Contribuir a la resolución de problemas en relaciones humanas a través de las prácticas profesionales de los estudiantes en sus diferentes contextos.

#### PROPÓSITO 7: FORTALECER LA PROYECCIÓN Y EL COMPROMISO SOCIAL.

- Incentivar la participación a los grupos poblacionales, esencialmente los etarios, los étnicos y los localizados territorialmente, los cuales irrumpen como sujetos sociales de gran importancia para el fortalecimiento de los procesos de intervención en Trabajo Social.
- Liderar procesos que estudien los derechos humanos, la movilización social y los mecanismos de presión que se presentan ante los sistemas judiciales.
- Promover el uso de las tecnologías de la comunicación y de la información para optimizar algunos procesos de intervención profesional.
- Desarrollar una atención especial a la formación en el terreno, mediante el diseño de espacios como pasantías y prácticas académicas desde la interacción con los contextos sociales.
- Promover la integración interdisciplinaria de los aportes de las ciencias y disciplinas sociales para comprender y abordar el contexto de estudio de Trabajo Social, de manera positiva y transformadora.

#### PROPÓSITO 8: FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE AMÉRICA LATINA EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN.

- Desarrollar vínculos a partir de procesos académicos con otras universidades con conocimiento de la realidad frente a la creciente globalización, contexto que se ha impuesto como un sistema económico único, y que en algunos casos ha reducido las diferencias culturales locales.
- Generar la vinculación de escenarios fértiles para el intercambio de conocimientos y experiencias, que contribuyan al mejoramiento de la formación y la práctica del Trabajo Social.



- Incentivar la adquisición e intercambio de experiencias académicas nacionales e internacionales en Trabajo Social, con fines investigativos en instituciones de educación superior.

Los anteriores propósitos plantean desafíos para la profesión partiendo de reconocer que tenemos responsabilidades éticas, sociales, culturales y políticas frente al proceso de globalización en América Latina y especialmente en el territorio colombiano. Por esas razones desde ya, el Programa de Trabajo Social aspira no solo a la renovación de su registro calificado sino también a la Acreditación de Alta Calidad académica del programa y de esta manera contribuir desde esta Alma Máter al posicionamiento de la profesión a nivel regional, nacional e internacional.

## VALORES ÉTICOS

Es absolutamente válido entender que el asumir la formación integral del trabajador social implica no solo desarrollar competencias profesionales para su quehacer disciplinario, sino también su integración, con una formación humanística, esenciales para el análisis, reflexión y abordaje de las distintas situaciones humanas y sociales; lo cual exige un correcto proceso de articulación, coherencia entre objetivos, principios y valores que fortalezcan el carácter y el criterio de los trabajadores sociales; respondiendo al desarrollo histórico de la profesión, la cual se ha visto permeada por las maneras en cómo se entiende la política, la evolución de los roles sociales, el poder e influencia crecientes de las organizaciones no gubernamentales(ONG) que velan por los derechos humanos y el logro progresivo de la justicia social; lo cual demanda un actuar profesional transparente, honesto, equitativo, responsable y comprometido; a tono con las exigencias a nivel internacional, nacional, regional y local. En síntesis, se busca trabajar en el desarrollo de un perfil ético, propio del trabajador social, y producto educativo, orgullo, de la Universidad Francisco de Paula Santander UFPS.

Cabe mencionar que esta propuesta académica se encuentra sustentada de manera armónica por lo Establecido en el PEI y en la Resolución No. 1172 del 23 de diciembre de 2005 o Código de Ética de la Universidad Francisco de Paula Santander. Es también importante recalcar que el ámbito ético con el cual la Universidad Francisco de Paula Santander construye su accionar institucional, y está basado en el rescate y preservación de los valores, lo cual implica asumirlos no solo como metas sino como instrumentos permanentes; que ayudan en la búsqueda de la calidad y el cumplimiento adecuado de todos sus objetivos institucionales, traduciéndose en un mayor bienestar integral de todos sus estamentos, para que todos se comprometan en ser agentes activos y transformadores continuos del desarrollo regional y nacional.

## 2. DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

### 2.1 MISIÓN

En el marco de la misión institucional de formación integral de profesionales comprometidos con la solución de problemas del entorno, el Programa de Trabajo Social suscrito a la Facultad de Educación, Artes y Humanidades; busca formar profesionales críticos a partir del mejoramiento continuo de los procesos de docencia, investigación y proyección social; para intervenir de manera propositiva en el desarrollo de la integridad humana, los derechos humanos y la emancipación de los diversos grupos poblacionales; contribuyendo al logro de su autonomía y desarrollo.

### 2.2 VISIÓN

El Programa de Trabajo Social de la UFPS se proyecta al año 2022 como un programa académico con Acreditación de Alta Calidad, reconocido por la formación ética e interdisciplinar de profesionales que diseñan políticas sociales, y actúan mediante la intervención y el desarrollo de capacidades que fortalezcan los derechos humanos, la igualdad, la libertad y las garantías de todos los sujetos de la sociedad.

### 2.3 OBJETIVO DEL PROGRAMA

- Formar trabajadores sociales para la gestión y movilización de recursos mediante el desarrollo de programas de intervención social que contribuyan a la solución de los problemas en los distintos niveles y áreas de su actividad.
- Crear en los estudiantes actitudes de liderazgo y los conocimientos para desarrollar proyectos tendientes a orientar o apoyar el desarrollo de personas, grupos, comunidades e instituciones.

- Desarrollar capacidades de elaboración, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo social con participación comunitaria, en áreas específicas del bienestar social.
- Formar profesionales capaces de analizar la realidad social del país y proponer estrategias de intervención que contribuyan al desarrollo social.
- Proporcionar a los estudiantes una formación en los métodos y técnicas de investigación social que les permita intervenir en los contextos determinados.
- Fomentar la actividad investigativa como herramienta para la solución de problemas propios del desarrollo y la gestión comunitaria.

## 2.4 VALORES

Teniendo en cuenta que el Trabajo Social como disciplina está hecho para interactuar, impulsar y buscar el bien común; los valores y la ética profesional ocupan un lugar tan importante que deben ser intrínsecos a la formación y desempeño de los profesionales; por lo cual se han impulsado éstos, desde la misma aparición de la profesión; y en especial, por organizaciones internacionales que han creado códigos de ética y que además velan por el cumplimiento de ellos. Así, es importante decir que más que hablar de valores de una profesión se debe hacer mención de valores personales, de profesionales íntegros, consientes que su accionar no está enmarcado por un contexto específico, sino por la totalidad de sus actos y la apropiación de ellos como un estilo de vida, lo que Max Weber denominó “ética de la convicción, es decir, los principios que guían la acción y a los que se intentará servir de manera incondicional”.

La UFPS además de propender por la formación integral de sus estudiantes y de los valores establecidos en el Código de Ética de los Trabajadores Sociales en Colombia (justicia, respeto, solidaridad, libertad, honestidad, integralidad, corresponsabilidad, transparencia y confidencialidad), hará especial énfasis en valores como:

- ✓ **Compromiso Social:** Debe entenderse por compromiso social aquel que adquiere el profesional frente a la sociedad y al grupo de profesionales de su misma área, que exige reflexión constante sobre los retos, los problemas sociales emergentes y el posicionamiento colectivo del cuerpo profesional a través de su innovación, investigación y aporte constante a la realidad social del momento.
- ✓ **Responsabilidad:** Incluye la capacidad de empatía, de sentir al otro; se traduce en nuestras actitudes, nuestra palabra, nuestra comunicación verbal y no verbal. Exige una reflexión sobre los medios, los métodos y las técnicas utilizadas y sobre su congruencia con los objetivos.
- ✓ **Respeto a la dignidad del ser humano:** Considerándolo un ser único, semejante a todos los otros, que detenta los mismos derechos y deberes, pero que también es diferente a los demás; la importancia concedida a su dignidad intrínseca, cualesquiera que sean las circunstancias en las que se encuentre y la consideración que se le otorgará en calidad de sujeto, capaz de decidir y de participar.
- ✓ **Solidaridad individual y colectiva:** Implica la responsabilidad que todo ser humano tiene hacia los otros, y que se traduce en intervenciones tendientes al crecimiento y a la autonomía de personas, grupos y comunidades a partir de su integración social, acceso a los derechos y reducción de las diferencias.

### 3. POLÍTICAS ESTABLECIDAS EN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Las políticas del Proyecto Educativo del Programa Trabajo Social corresponden con las políticas establecidas en PEI Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Francisco de Paula Santander y se describen a continuación:

- ❖ Crear la cultura académica de la planeación, retroalimentación, gestión y autoevaluación continua de los procesos para el mejoramiento del programa y la Universidad.
- ❖ Seguir los lineamientos establecidos en el PEI y articularlos al programa para desarrollo efectivo de los diferentes procesos académicos que deben llevarse a cabo, armonizando la relación PEI-PEP.
- ❖ Fortalecer la cultura de la autoevaluación permanente en todos los procesos académicos al interior del programa y con base en ello formular planes de mejoramiento en las diferentes las propuestas académicas, permitiéndole a la institución avanzar en la búsqueda de la excelencia académica.
- ❖ Establecer un sistema de información eficiente que contribuya a fortalecer la gestión del programa.
- ❖ Generar planes y procesos de capacitación permanente de los docentes que contribuyan al logro de la excelencia académica del programa.

## 4. LINEAMIENTO CURRICULAR

### 4.1 FUNDAMENTO FILOSÓFICO Y EPISTEMOLÓGICO

El Trabajo Social recorre su historia desde los orígenes de la asistencia social en Europa, el proceso de desarrollo del Trabajo Social Norteamericano, el surgimiento y el despliegue de la profesión en América Latina y en Colombia, hasta el Trabajo Social contemporáneo. Al deshilvanar el ciclo de vida de la profesión, se busca establecer el sentido de la misma época, y los nexos de ésta con el contexto histórico social y los desarrollos de las ciencias sociales y humanas, propios cada uno de los momentos determinantes de la trayectoria vital del Trabajo Social. (CONETS pág. 19) dentro de los cuales se encuentran la etapa de profesionalización, el surgimiento de los métodos y de la metodología clásica o tradicional (caso, grupo, comunidad).

Desde la perspectiva latinoamericana y colombiana el proceso de profesionalización de la asistencia social surge a partir del año 1925 con la creación de las primeras escuelas. Para el caso de Colombia, la profesión de Trabajo Social inicia 1936, con el auge de las políticas liberales y sociales del Estrado de Bienestar en Colombia al igual que el contexto mundial, se caracterizó por ser beneficencia y asistencia pública.

Bajo la gestión coordinada por el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (CONETS) y la Federación Colombiana de Trabajadores Sociales (FECTS), la profesión fue reconocida y normatizada con la Ley N°. 53 de 1977 reglamentada con el Decreto N°. 28333 del 9 de octubre de 1981 dicha norma reconoce la calidad de profesionales en Trabajo Social.

Los contextos local, nacional y latinoamericano demanda al Trabajo Social resignificar y reconstruir permanente su ejercicio profesional a partir de la reflexión teórico metodológico y ético-política de sus intervenciones de manera tal que conjuguen la reflexión, la acción y la trasformación como relación ineludible para incidir de manera sistemática en

la complejidad de las manifestaciones de la cuestión social de hoy las cuales presenta altos niveles de pobreza, marginalidad, flexibilidad laboral, desplazamiento, inmigración, interculturalidad, desigualdades, inequidades; deslegitimación de la instituciones y la exclusión de minorías sociales por motivos étnicos u orientaciones políticas, religiosas y sexuales entre muchos otros aspectos propios de la compleja realidad social (Quintero y otros ,2011,p 7).

La reconceptualización, surgido desde el Cono Sur de a América y expandido al resto del subcontinente y a países mediterráneos de Europa, (Francia, y fundamentalmente España) dejo un legado calve, para pensar nuestro metier; reflexionar en Trabajo Social implica necesariamente analizar la sociedad y repensar la política. El movimiento fue heredero de la tradición Marxista entorno a la idea de que hay que cambiar el mundo y a si vez fue motor en la búsqueda de teorías critica (Schuster, F19997).

Durante el retro liberalismo de los 90, la profesión creció en apropiación teórica inserción en las universidades en situación de paridad, la calificación obtenida a partir de la apertura de las carreras de posgrado, maestrías y doctorados multidisciplinarios o específicos del campo, le posibilito iniciar la travesía de pasaje de la profesión a la disciplina, fortaleciendo la investigación y la producción de conocimiento.

Las políticas sociales abren un vasto campo de investigación para el Trabajo Social es de vital importancia evaluarlas desde el punto de vista de la eficacia de sus resultados concretos en las personas a las cuales van dirigidas. De igual manera, el Trabajo Social debe evaluar su propia eficacia como profesión, identificando las fortalezas y las debilidades de su intervención y de su metodología actualmente, lo que está en boga es la investigación evaluativa.

La fundamentación como eje conceptual de la intervención Las reflexiones desarrolladas han permitido focalizar las indagaciones sobre la intervención y sus ejes conceptuales. En la investigación de puño y letra, a viva voz se avanzó en la comprensión.



La Fundamentación es un componente esencial para comprender la intervención; “incluye los conocimientos que dan sustento ético, político, filosófico, teórico-conceptual, metodológico y técnico” al ser y quehacer profesional (Cifuentes, et al 2002), reflexionados desde la experiencia. La fundamentación se relaciona con la apropiación epistemológica crítica de paradigmas, teorías y conceptos (Daza, 2003: 53).

La fundamentación posibilita construir y sustentar sentidos en torno a los ejes conceptuales de los, sujetos y propuestas metodológicas en contextos de la intervención en Trabajo Social: intencionalidades, objetos particulares. Las ciencias y las disciplinas aportan enfoques teóricos, marcos conceptuales y propuestas metodológicas sobre los fenómenos sociales. La epistemología posibilita construir teorías, a partir de la lectura de la práctica social. La fundamentación permite argumentar, sustentar, comprender complejas realidades; es contextual; permite generar memoria colectiva, dialogar entre generaciones en torno a temas claves de la profesión (Perlman, 1998).

25

En Ciencias Sociales en las elaboraciones sobre el concepto dan cuenta de distintas construcciones sobre las necesidades de conocimiento e intervención, las concepciones, comprensiones y sustentos sobre procesos de conocimientos destaca la contextualización de la reflexión sobre el conocimiento y la filosofía; se reconoce la existencia de escuelas de pensamiento que rivalizan por cuanto, de los subuniversos de significado surge variedad de perspectivas de la sociedad; hay multiplicación de perspectivas y aumenta el problema de establecer una cubierta simbólica estable para la sociedad (Berger y Luckmann, 1968: 111).

El concepto de enfoque se puede relacionar con el de perspectiva; incide en los procesos metodológicos en cuanto la elección que se haga de un enfoque epistemológico, especialmente si es para problemas humanos, de terminará técnicas y teorías (Martínez, 1997: 14).

El enfoque epistemológico permite dar cuenta de distintas construcciones y

planteamientos sobre los procesos de conocimiento e intervención; evidencia concepciones, comprensiones y sustentos; se considera por ello, una categoría pertinente para fundamentar la metodología integrada en Trabajo Social.

Lo epistemológico entendido como la reflexión sobre la construcción del conocimiento, aparece como constitutivo de las disciplinas en cuanto a proyecto disciplinario que se modela argumentativamente en relación con las preocupaciones centrales en torno a las prácticas, lógicas y métodos de los paradigmas que sustentan el Trabajo Social.

Hay múltiples formas de abordar el análisis de los enfoques epistemológicos; se toman, en primer lugar, como punto de partida los planteamientos de Habermas, divulgados en Colombia por Carlos Vasco, quien caracteriza tres enfoques:

- ❖ Los que plantean la reflexión de las prácticas, para lograr visiones integrales y potencialmente transformadoras, relacionadas con una Perspectiva crítica.
- ❖ Los que proponen la posibilidad de "obtener conocimientos científicos", de carácter general; coinciden con propuestas "metódicas" de investigación formal y se relacionan con esquemas positivistas e intereses empírico analíticos.
- ❖ Aquellos que relievan el conocimiento particular, significativo, perspectivo, relacionados principalmente con el enfoque histórico hermenéutico (vasco, 1984).

Estos enfoques constituyen una vía de aproximación al análisis epistemológico de los intereses en las disciplinas, incluido el Trabajo Social; ameritan una revisión crítica y propositiva, para rescatar sus aportes aún válidos y vigentes.

Los Enfoques Críticos aportan criterios para considerar el carácter dialéctico, dinámico y complejo de la intervención profesional, de las experiencias y de la construcción del conocimiento; relievan las relaciones entre teoría y práctica, conocimiento y transformación. Se requiere, además, un desarrollo de propuestas metodológicas coherentes con sus intencionalidades y pertinentes para la sociedad.

Los Enfoques Empírico Analíticos aportan procesos, fases y técnicas; es necesario trascender la tentación de retomar esquemas teóricos previos y externos para la intervención; avanzar en el conocimiento de su sentido y significatividad, desde la interacción con las y los participantes. Contextualizar los métodos para establecer su aporte en el marco de las condiciones, las intencionalidades y los procesos que se promueven en Trabajo Social.

Los Enfoques Histórico Hermenéuticos destacan el valor de la subjetividad y las narrativas; conviene contextualizar críticamente, en el horizonte de condiciones y posibilidades de lo social (Cifuentes, 2006).

De otra parte, en Chile, desde Trabajo Social se ha desarrollado análisis de cuatro matrices epistemológicas que permiten comprender sus impactos en la dimensión metodológica de la profesión y sus desafíos en la actualidad (Quezada et al 2002).

El positivismo desde el cual se tiende reivindicar el accionar científico de la profesión; destaca la necesidad de revisar las herramientas con que Trabajo Social cuenta y el modo en que las usa (énfasis instrumental).

El funcionalismo que se observa en el desarrollo del quehacer específico y ha sido utilizado en sus aspectos sustantivos metodológicos para la intervención y en la formación profesional. Privilegia en el análisis de la práctica profesional la utilización de explicaciones para la comprensión del bienestar psicosocial de los individuos y el funcionamiento de familias y comunidades.

La dialéctica enfoque epistemológico complejo para referir una práctica profesional desde sus supuestos. Los métodos se fundamentan en principios dialécticos, pero aplicando pasos positivistas (sistematización, Angélica Gallardo, intervención en la realidad). Diversas propuestas metodológicas de investigación acción y sistematización han intentado hacer operativo el método dialéctico, pero en términos globales no resuelven el tema de la dialéctica como propuesta metodológica rigurosa.

La fenomenología de la verdad se comprende como la asignación de sentido que reside en la subjetividad oculta, que se revela y convierte en sentido intencional y teleológico. En los últimos años, en Trabajo Social se ha venido proponiendo el “enfoque fenomenológico” como otra manera de investigar.

Las autoras chilenas concluyen que es necesario profundizar el estudio de distintos textos de sus autores; revisar las propuestas contemporáneas que han avanzado nuevas lecturas. Proponen además revisar los supuestos valorativos que se asumen; no puede separarse la experiencia individual de la formación y ejercicio profesional.

Así mismo, la fundamentación en el Trabajo Social no solo reivindica su ser, su hacer y su deber ser sino también genera un cambio en la visión del otro el cual no es depositario de la intervención, dado que aparece en la sociedad como un sujeto con capacidad de reflexión y consciencia (Alejandra María Arroyave López, Sandra Liliana Chavarría Zapata281rev. eleuthera. Vol. 8, enero - junio 2013, págs. 271-28).

## 4.2 ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS Y SU DESCRIPCIÓN EN TÉRMINOS DE LAS ÁREAS DE FORMACIÓN, EJES TRANSVERSALES, CRÉDITOS ACADÉMICOS.

El diseño curricular se plantea desde las perspectivas de competencias, (enfoque laboral, socio-constructivista) con el propósito de encaminar al estudiante a ser capaz de enfrentar las necesidades de la sociedad actual, es decir. Las formas de ver la realidad la tensión entre saberes y resolución de problemas, entre calificaciones o expresiones procesuales del avance del estudiante. A través, de estrategias de aprendizajes significativos, teniendo en cuenta los principios que orientan el accionar institucional en marcada en las características del contexto nacional y regional, respuestas a las demandas del mundo cámbiate que establecen nuevos desafíos y las exigencias de la educación superior del país (se tomó del artículo 69 de la constitución colombiana la ley general d educación la ley 30).

**Figura No 1. Diagrama de la Estructura conceptual del saber del PEP de Trabajo Social**



Fuente: Documento Maestro de Trabajo Social 2016.

El proceso de formación a través de las competencias corresponde al conocimiento profesional particular, competencias específicas, enmarcadas dentro del desarrollo habilidades y destrezas inherentes al Trabajo Social, las cuales se establecen la construcción de sus conocimientos desde el contexto, los sujetos, y el reconocimiento de sus necesidades.

Este planteamiento sugiere implementar una didáctica en los espacios de enseñanza aprendizaje, donde vincule los nuevos conocimientos con los previamente establecidos, lo que implica el fortalecimiento del enfoque socio constructivista.

El nuevo currículo del programa de Trabajo Social fue modificado bajo las normas de competencia emanada por el ministerio de educación nacional a saber: Una competencia es un “saber hacer” en el que se conjugan pensamiento, conocimiento y habilidades. Decir qué corresponde al pensamiento, qué al conocimiento y qué a habilidades en el despliegue de una competencia es un asunto que, casi necesariamente, lleva a una discusión lingüística y filosófica.

30

También se tuvo en cuenta la Resolución No. 466 de 06 de febrero 2007 por el Ministerio de Educación Nacional en la que se establecieron las características específicas de calidad para la oferta y desarrollo de programas académicos de formación profesional en Humanidades y Ciencias Sociales, entre éstos, Trabajo Social, definiéndose los componentes teóricos, en el metodológico, competencia profesional.

En el Proyecto Educativo del Programa de Trabajo Social de la UFPS se incluyeron las bases teóricas relacionadas con políticas públicas y políticas sociales, desarrollo humano, fundamentación profesional, método de intervención, investigación, ciencias sociales y humanas.

Según la Resolución No. 466 de 06 de febrero 2007 los programas de Trabajo Social deben incluir:

- ❖ Formación básica en las disciplinas de la ciencia social y humana que fundamentan el Trabajo Social, según el perfil de programa y sus orientaciones particulares.
- ❖ Conocimiento de la historia, modelos teóricos y fundamentos éticos de la profesión.
- ❖ Bases teóricas relacionadas con el contexto social enfocado al análisis interdisciplinario de las problemáticas y fenómenos sociales.
- ❖ Formación en teorías de desarrollo orientado al conocimiento y aplicación de los enfoques de desarrollo humano y cambio social.
- ❖ Análisis de los problemas sociales, diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de la política social, planes, programas y proyectos sociales.

El currículo planteado tiende a que el estudiante de Trabajo Social de la UFPS logre la formación en investigación, políticas públicas, sociales fundamentado en teorías de las ciencias sociales y humanas; y derechos humanos. También, se requiere el desarrollo de competencias comunicativas con una perspectiva flexible que posibilite la transversalidad de las materias dentro de las cuales se encuentran la comunicación lingüística discurso oral y escrito, comprensión y composición de texto, ofimática, comprensión lectora de lengua extranjera lo que propende que la formación del trabajador social sea integral respondiendo a las demandas del mundo globalizado.

La formación profesional específica: fundamentación teórica reúne su interés en el conocimiento de la metodología como cuerpo sistemático de conocimiento reconociendo la complejidad de las interacciones sociales y la incidencia de los factores biopsicosociales de la misma, en razón a ello recurre a la teorías de estrategias de intervención caso, grupo y comunidad, a la ética de Trabajo Social, sustentado en la experiencias dadas en la prácticas profesionales, donde se analiza las contextos sociales y facilitan los cambio personales organizativos sociales y culturales.

A continuación, se presentan las áreas y sub-áreas de PEP de Trabajo Social que se articulan a partir de los fundamentos problemáticos por área. La articulación de áreas y sub-áreas parte de una estructura. ¿para conocer e intervenir en la realidad para el cambio social

desde el Trabajo Social?

**Cuadro No. 2. Áreas, sub áreas, fundamentos y asignaturas del PEP de Trabajo Social.**

Área	Sub Área	Fundamentos	Asignatura
DISCIPLINAR	FORMACIÓN PROFESIONAL	Bajo los enfoques epistemológicos y teóricos diversos posibilitan que las profesiones gesten desarrollos en las áreas específicas de intervención. Lo que se ponen en juego los principios y valores e ideales del quehacer profesional.	Fundamentos del Trabajo Social, (3 créditos). Sistematización de experiencias, (4 créditos). Ética profesional (2 créditos). Práctica de Trabajo Social I (8 créditos). Práctica de Trabajo Social II (8 créditos). Teorías del desarrollo sociales (4 créditos). Políticas públicas y desarrollo social territorial (4 créditos). Gerencia social y fomento empresarial (4 créditos). Formulación y evaluación de proyectos sociales (4 Créditos). Políticas públicas gestión social. (4 créditos). Políticas sociales y desarrollo. (3 créditos). Teorías estrategias de intervención con grupos y organizaciones (4 créditos). Teorías estrategias de intervención con individuo y familia (4 créditos). Teorías estrategias de intervención con comunitaria (4 créditos). Historia del Trabajo Social (4 créditos). Trabajo Social Acción Socio educativa.(4 créditos).
	INVESTIGACIÓN SOCIAL	Basa su metodología en un cuerpo sistémico de conocimiento, sustentado en la práctica de la investigación y sistematización. Para poder así lograr y reconocer la complejidad de las interacciones del individuo y su contexto, entorno.	Epistemología (4 créditos). Software de investigación (4 créditos). Estadística (3 créditos). Investigación cualitativa cuantitativa (4 créditos). Demografía (3 créditos). Metodología de la investigación ( 4 créditos).



INTER-DISCIPLINA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	Bajo las teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales intervienen en el contexto y entorno dando prioridad a los derechos humanos y justicia social	<p>Antropología social y cultural (3 créditos). Sociología general (4 créditos). Sociología urbana rural. Economía (4 créditos). Economía Global y Gestión ((3 créditos). Problemas Contemporáneo (3 créditos). Colombia Desarrollo Histórico y Postmodernidad (4 créditos). Introducción a la psicología (2 créditos). Psicología del desarrollo humano (3 créditos). Disfunciones de la conducta humana (3 créditos). Derecho de familia (2 créditos). Derecho laboral (2 créditos). Constitución Política (2 créditos). Introducción de la Filosofía (2 créditos). Derechos humanos y Derechos Internacional humanitario (2 créditos). Comunicación lingüística discurso oral escrito (3 créditos). Comprensión de textos (3 créditos). Sociedad, comunicación (3 créditos) medio desarrollo ofimática. Problemas contemporáneos (3 créditos). Coherencia texto escrito lengua extranjera I. II (2 créditos). Comprensión lectora lengua extranjera I. y II.</p>
FLEXIBLE	ELECTIVA INTERDISCIPLINAR	Comprender los fundamentos epistemológicos y teóricos de las diferentes ciencias y disciplinas sociales que contribuyan a la formación del profesional en Trabajo Social,	<p>Electiva interdisciplinar (I): Habilidades del pensamiento. Sistemas integrados de calidad. Salud ocupacional. Software para la investigación social.</p>
	ELECTIVA DISCIPLINAR		<p>Electiva disciplinar I y II: Educación Popular (2 créditos). Acción sin daño (2 Créditos). Equidad de género (2 créditos). Catedra de la paz (2 créditos). Trabajo infantil y sus peores formas (2 créditos). Atención a víctimas 2 créditos). Animación socio cultural (2 créditos). Trabajo Social en educación (2 créditos).</p>
INSTITUCIONAL		¿Cómo la peculiaridad de la disciplina del Trabajo Social es su objeto formal, es decir la transformación a diferentes áreas de lo social?	<p>Introducción a la Vida universitaria (2 créditos). <b>Bienestar universitario.</b></p>

Precedentemente, el PEP presentado está constituido por áreas:

- ✓ **Interdisciplinar:** Contempla la formación en ciencias sociales y humanas.
- ✓ **Disciplinar:** Se divide en dos: Fundamentación profesional e investigación social.
- ✓ **Institucional – Flexible:** se conforma de las electivas interdisciplinarias y disciplinares.

## PLAN GENERAL DEL ESTUDIO DE TRABAJO SOCIAL

En los procesos de autoevaluación realizados por el Programa de Trabajo Social, permitió identificar las necesidades y oportunidades del mundo globalizado del profesional en Trabajo Social abarcando diferentes escenarios y contextos a nivel local, regional nacional e internacional enfocados a los diferentes planes de desarrollo municipal, departamental y nacional permitiendo el fortalecimiento de las competencias profesionales del egresado y contextualizadas en la región.

34

De acuerdo a lo anterior, se presenta la organización de las asignaturas y la estructura del plan de estudio propuesto para el Programa de Trabajo Social, teniendo como soportes las áreas de formación descritas anteriormente.

El plan de estudios propuesto para el programa de Trabajo Social de la UFPS, sede Cúcuta, el cual tiene un total de 167 créditos, distribuidos a lo largo de diez semestres, cada semestre está integrado por una variedad de cursos interdisciplinarios que permiten el cumplimiento del propósito formativo en la adquisición y generación del conocimiento, la formación investigativa (investigación formativa en el aula), proyección social (investigación básica o aplicada) y trabajo independiente del estudiante.

En cada semestre se define los nombres de las asignaturas a cursar con sus respectivos códigos, las horas presenciales, las horas de trabajo independiente, los créditos y los requisitos previos de conocimiento.

A continuación, se especifica el Plan de Estudio del Programa de Trabajo social, de acuerdo a la tabla (relación de asignaturas) incluyendo los siguientes aspectos: código, asignatura, horas teóricas (H.T.), horas prácticas (H.P.), hora de trabajo independiente (H.T.I), créditos, prerrequisitos, simultanea, y requisitos créditos.

**El Plan de Estudios Representado en Créditos Académicos.**

<b>PRIMER SEMESTRE</b>									
<i>Código</i>	<i>Nombre</i>	<i>H.T</i>	<i>H.P</i>	<i>H.A.S Aula</i>	<i>H.A.S Lab</i>	<i>H Trab. Ind</i>	<i>Créd.</i>	<i>Pre.req</i>	<i>Req. Cred</i>
1340101	HISTORIA DE TRABAJO SOCIAL	4	0	0	0	8	4		
1340102	INTRODUCCION A LA VIDA UNIVERSITARIA	2	0	0	0	4	2		
1340103	INTRODUCCION A LA FILOSOFIA	2	0	0	0	4	2		
1340104	COLOMBIA DESARROLLO HISTÓRICO POSMODERNIDAD	4	0	0	0	8	4		
1340105	INTRODUCCION ALA PSICOLOGIA	2	0	0	0	4	2		
1340106	COMUNICACION LINGUISTICA: DISCURSO ORAL Y ESCRITO	3	0	0	0	6	3		
<b>TOTAL CRÉDITOS I SEMESTRE</b>							<b>17</b>		

<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>									
<i>Código</i>	<i>Nombre</i>	<i>H.T</i>	<i>H.P</i>	<i>H.A.S Aula</i>	<i>H.A.S Lab</i>	<i>Horas Trab. Ind.</i>	<i>Cred.</i>	<i>Pre. Req</i>	<i>Req. Cred</i>
1340201	FUNDAMENTACION TEORICA	3	0	0	0	6	3	1340101	
1340202	ESTADISTICA Descriptiva	3	0	0	0	6	3		
1340203	CONSTITUCION POLITICA	2	0	0	0	4	2		
1340204	ANTROPOLOGIA SOCIAL CULTURAL	3	0	0	0	6	3		
1340205	PSICOLOGIA DEL DESARROLLO HUMANO	3	0	0	0	6	3	1340105	
1340206	COMPRESION Y COMPOSICIÓN DE TEXTOS	3	0	0	0	6	3	1340106	

<b>TOTAL CRÉDITOS II SEMESTRE</b>							<b>17</b>		
-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	-----------	--	--

<b>TERCER SEMESTRE</b>									
<i>Código</i>	<i>Nombre</i>	<i>H.T</i>	<i>H.P</i>	<i>H.A.S Aula</i>	<i>H.A.S Lab</i>	<i>Horas Trab. Ind.</i>	<i>Cred.</i>	<i>Pre.Req</i>	<i>Req. Cred</i>
1340301	ETICA	2	0	0	0	4	2	1340201	22
1340302	DH. DIH	2	0	0	0	4	2		
1340303	TEORIAS DEL DESARROLLO SOCIAL	4	0	0	0	4	4		
1340304	DEMOGRAFIA E INVESTIGACION	3	0	0	0	6	3	1340202	
1340305	SOCIOLOGIA GENERAL	4	0	0	0	8	4	1340203	
1340306	DISFUNCIONES DE LA CONDUCTA HUMANA	3	0	0	0	6	3	1340204	
1340307	SOCIEDAD Y COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE MEDIOS	3	0	0	0	6	3	130206	
<b>TOTAL CRÉDITOS III SEMESTRE</b>							<b>21</b>		

<b>CUARTO SEMESTRE</b>									
<i>Código</i>	<i>Nombre</i>	<i>H.T</i>	<i>H.P</i>	<i>H.A.S Aula</i>	<i>H.A.S Lab</i>	<i>Horas Trab. Ind.</i>	<i>Cred.</i>	<i>Pre.Req.</i>	<i>Req. Cred</i>
1340401	TEORIAS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCION CON INDIVIDUOS Y FAMILIA	4	2	0	0	2	4		
1340402	POLITICAS SOCIALES Y DESARROLLO HUMANO	3	0	0	0	6	3	1340303	
1340404	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	4	0	0	0	8	4		18
1340405	SOCIOLOGIA URBANA RURAL	4	0	0	0	8	4	1340306	
1340406	DERECHO DE FAMILIA	2	0	0	0	6	2	1340302	
1340407	OFIMATICA.	3	1	0	0	6	3		
<b>TOTAL CRÉDITOS IV SEMESTRE</b>							<b>20</b>		

Entre el quinto y octavo semestre los estudiantes cursarán los espacios académicos pertenecientes al énfasis que decidan darle a su formación profesional o disciplinar. El énfasis 1 está identificado con el color rojo y el énfasis 2 está identificado con el color azul. Por tal razón, en la totalidad de los créditos académicos de cada uno de los siguientes semestres solo se suma uno de ellos.

<b>QUINTO SEMESTRE</b>									
<i>Código</i>	<i>Nombre</i>	<i>H.T</i>	<i>H.P</i>	<i>H.A.S Aula</i>	<i>H.A.S Lab</i>	<i>Horas Trab. Ind.</i>	<i>Cred.</i>	<i>Pre.Req</i>	<i>Req. Cred</i>
1340501	TEORIAS DE INTERVENCION CON GRUPO Y ORGANIZACIONES	4	2	0	0	2	4	1340401	
1340502	COHERENCIA DE TEXTO ESCRITO LENGUA EXTRANJERA	2	0	0	0	4	2		40
1340503	ELECTIVA I	2	0	0	0	4	2		

1340504	POLITICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN SOCIAL	4	0	0	0	8	4		
1340505	CONFLICTOS Y PAZ EN AMERICA LATINA	4	0	0	0	8	4	1340402	
1340506	EPISTEMOLOGÍA	4	0	0	0	8	4		
1340507	ECONOMIA SOCIAL COLOMBIANA	3	0	0	0	6	3		
1340508	DERECHO LABORAL	2	0	0	0	4	2		
<b>TOTAL CRÉDITOS V SEMESTRE</b>							<b>21</b>		

**SEXTO SEMESTRE**

<i>Código</i>	<i>Nombre</i>	<i>H.T</i>	<i>H.P</i>	<i>H.A.S Aula</i>	<i>H.A.S Lab</i>	<i>Horas Trab. Ind.</i>	<i>Cred.</i>	<i>Pre.Req</i>	<i>Req. Cred</i>
1340601	TEORIAS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCION COMUNITARIA	4	2	0	0	2	4	1340501	
1340602	ELECTIVA II	2	0	0	0	4	2		
1340603	COHERENCIA DE TEXTO ESCRITO LENGUA EXTRANJERA II	2	0	0	0	4	2	1340504	
1340604	POLITICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO SOCIAL Y TERRITORIAL	4	0	0	0	8	4	1340505	
1340605	DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA	4	0	0	0	8	4		
1340606	INVESTIGACION CUANTITATIVA Y CUALITATIVA	4	2	0	0	2	4	1340506	
1340707	PROBLEMAS SOCIALES CONTEMPORANEOS	3	0	0	0	6	3		60
<b>TOTAL CRÉDITOS VI SEMESTRE</b>							<b>19</b>		

**SEPTIMO SEMESTRE**

<i>Código</i>	<i>Nombre</i>	<i>H.T</i>	<i>H.P</i>	<i>H.A.S Aula</i>	<i>H.A.S Lab</i>	<i>Horas Trab. Ind.</i>	<i>Cred.</i>	<i>Pre.Req</i>	<i>Req. Cred</i>
1340701	TRABAJO SOCIAL ACCION SOCIOEDUCATIVA	4	2	0	0	2	4		75
1340702	ELECTIVA III	2	0	0	0	4	2	1340602	
1340703	COMPRESIÓN LECTORA LENGUA EXTRANJERA I	2	0	0	0	4	2	1340603	
1340704	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES	4	0	0	0	8	4	1340604	
1340705	ACCION SIN DAÑO Y CONSTRUCCION DE PAZ	4	0	0	0	8	4		

1340706	SOFTWARE DE INVESTIGACION I	4	2	0	0	2	4		
1340807	PROBLEMAS SOCIALES REGIONALES Y FRONTERIZOS	4	0	0	0	8	4		60
<b>TOTAL CRÉDITOS VII SEMESTRE</b>							<b>20</b>		

**OCTAVO SEMESTRE**

Código	Nombre	H.T	H.P	H.A.S Aula	H.A.S Lab	Horas Trab. Ind.	Cred.	Pre.Req	Req. Cred
1340801	SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS	4	2	0	0	2	4		75
1340802	ELECTIVA IV	2	0	0	0	4	2	1340703	
1340803	COMPRESIÓN LECTORA LENGUA EXTRANJERA II	2	0	0	0	4	2	1340702	
1340804	GERENCIA SOCIAL Y FOMENTO EMPRESARIAL	4	0	0	0	8	4	1340704	
1340805	PEDAGOGIA DE PAZ	4	0	0	0	8	4		
1340806	PROYECTO DE INVESTIGACION	4	0	0	0	8	4	1340705	
<b>TOTAL CRÉDITOS VIII SEMESTRE</b>							<b>16</b>		

**NOVENO SEMESTRE**

Código	Nombre	H.T	H.P	H.A.S Aula	H.A.S Lab	Horas Trab. Ind.	Cred.	Pre.Req	Req. Cred
1340901	PRACTICA SOCIAL I	8	40	0	0	40	8	1340805	
<b>TOTAL CRÉDITOS IX SEMESTRE</b>							<b>8</b>		

**DECIMO SEMESTRE**

Código	Nombre	H.T	H.P	H.A.S Aula	H.A.S Lab	Horas Trab. Ind.	Cred.	Pre.Req	Req. Cred
13401001	PRACTICA SOCIAL II	8	40	0	0	40	8	1340901	
13401002	PROYECTO DE GRADO	0	0	0	0	0	0		100
<b>TOTAL CRÉDITOS X SEMESTRE</b>							<b>8</b>		

### Distribución del plan de estudios de Trabajo Social por semestre

SEMESTRE	CRÉDITOS
I	17
II	17
III	21
IV	20
V	21
VI	19
VII	20
VIII	16
IX	8
X	8
<b>Total Créditos:</b>	<b>167</b>

#### 4.3 PROPÓSITOS DE FORMACIÓN.

El estudiante del Programa de Trabajo Social se forma bajo 3 modelos esenciales siguientes:

**Dialógico crítico:** El estudiante articula metodológicamente técnicas y estrategias que le permiten crear, organizar y mantener procesos sociales, restaurando las ciudadanías y creando vínculos con la sociedad con sentido ético y democrático.

**Competencias Laborales:** Profesional autónomo, crítico y creativo que investiga e interviene en la realidad social.

**Cultura de Paz:** Atiende conflictos y promueve la convivencia pacífica en las diferentes relaciones sociales.

Los egresados del programa de Trabajo Social de la UFPS son profesionales idóneos en la identificación y construcción de redes sociales e institucionales, que sean alternativas de solución a los problemas de las comunidades y colectivos sociales. De igual manera. La integralidad, permite al profesional desarrollar actitudes de equidad, democracia, libertad, tolerancia y fraternidad.

Asimismo, es un profesional competente en su acción disciplinar, empoderado de su

conocimiento creativo y propositivo con sentido ético y humano, que fundamente su accionar. Con habilidades, destrezas y conocimientos para el diseño, ejecución, control, evaluación y sistematización de planes, programas y proyectos de desarrollo humano y social.

Capacitado para promover la participación, la autogestión, el desarrollo y el fortalecimiento de la organización de los individuos, los grupos, las familias y las comunidades con las cuales se trabaja.

Capaz de impulsar el conocimiento y las diferentes formas de aproximación a las instituciones para elaborar y gestionar proyectos, así como en los procesos de participación ciudadana y comunitaria que constituyen el núcleo básico de acción, fundamental para los cambios que hoy demanda la sociedad colombiana.

Por lo tanto, los trabajadores sociales egresados de la UFPS están idóneamente preparados para plantear políticas, planes, programas, proyectos y servicios sociales con las poblaciones vulnerables a los cambios sociales y a las nuevas problemáticas que aparecen. Que atiendan y prevenga los conflictos, promoviendo la convivencia pacífica en los diferentes grupos poblacionales. Y hábiles para erigirse como agentes de cambio a fin de aportar elementos sociales que permitan sustituir situaciones de incapacidad o dependencia en situaciones de autonomía y empoderamiento de derechos.

#### **4.4 ESTRATEGIAS DE FLEXIBILIDAD.**

El programa de Trabajo Social busca flexibilización en el currículo es una práctica social, un proceso y un medio por medio por el cual el programa espera lograr la formación integral de sus estudiantes. En esta perspectiva, el currículo es nexo mediador y estratégico entre el propósito de formación definido y el aprendizaje que efectivamente se espera y se logra en los estudiantes.

Las estrategias de flexibilización del programa son de cuatro tipos: flexibilidad



académica, flexibilidad curricular, flexibilidad pedagógica y relaciones entre la formación y la investigación, las cuales se explican a continuación:

**Flexibilidad Académica:** La Universidad cuenta con una amplia oferta de espacios académicos para la formación integral que responde a lo dispuesto en la Resolución No. 466 de 2007 respecto a los criterios curriculares generales para los programas académicos de las humanidades y las ciencias sociales en Colombia. En general, estos criterios propenden por una sólida fundamentación teórica, metodológica, interdisciplinaria o transdisciplinaria basada en criterios de flexibilidad; por el desarrollo de competencias y habilidades para la investigación social y la capacidad de gestión y, por la apropiación de los fundamentos epistemológicos, científicos y metodológicos para el estudio y comprensión de la sociedad, la cultura y sus interacciones en el mundo contemporáneo. El proyecto educativo del programa de Trabajo Social responde a estos criterios.

**Flexibilidad curricular:** El Proyecto Educativo del Programa de Trabajo Social incluye las siguientes opciones de flexibilidad curricular:

El programa de Trabajo Social de manera interdisciplinaria involucra asignaturas y electivas con otros programas que le permiten al estudiante profundizar en el conocimiento que haya cimentado a lo largo de la carrera.

El estudiante tendrá la elección de escoger alguna electiva interdisciplinaria y dos electivas disciplinares, entendidas como un espacio de construcción de conocimiento que implica la participación de sus integrantes en torno a temas comunes. Este espacio posibilita la formación de grupos que son capaces de debatir y llegar a conclusiones sobre los temas estudiados.

Las temáticas que se ofrecen como electivas disciplinares son:

- ✓ Acción Sin Daño.
- ✓ Equidad De Género.

- ✓ Catedra de la paz.
- ✓ Trabajo infantil y sus peores formas.
- ✓ Atención a víctimas.
- ✓ Educación popular.

Entre las electivas interdisciplinarias los estudiantes podrán elegir habilidades pensamiento, sistemas integrados de calidad, salud ocupacional y software para la investigación social.

**Trabajo independiente del estudiante.** De acuerdo con la fundamentación del programa, busca que el estudiante con procesos de aprendizaje e independencia les permita identificar la eficacia de la cimentación de nuevos saberes de acuerdo al proceso de conocimiento dinámico intencionados a sus realidades.

**Práctica de Trabajo Social.** Se considera claramente en la definición que da la práctica profesional la F.I.T.S, la cual señala lo siguiente: “El Trabajo Social responde a las crisis y emergencias, así como a los problemas personales y sociales del día a día. Utiliza distintos conocimientos, técnicas y actividades consecuentes con su centro de atención holístico en las personas por un lado y en sus entornos por otro. Las intervenciones del Trabajo Social abarcan desde los procesos psicosociales focalizados a nivel individual, hasta el compromiso con la política, la planificación y el desarrollo social”.

Los estudiantes de Práctica Sociales I y II pueden elegir campos de práctica en el área de su interés, teniendo en cuenta lo convenios ofrecidos desde el plan de estudio; todo estudiante y docente de seguimiento de práctica social se dirige por los lineamientos de las prácticas.

**Modalidades de trabajo de grado:** Artículo 139. El trabajo de grado es un componente del plan de estudios que tiene como objetivo:

Brindar al estudiante la oportunidad de manifestar de manera especial su capacidad

investigativa, su creatividad y disciplina de trabajo mediante la aplicación integral de los conocimientos y métodos requeridos.

Artículo 140. El estudiante podrá optar por unas de las siguientes modalidades del trabajo grado (artículo reglamentado por el Acuerdo No. 069 de 1997).

Parágrafo 1. El estudiante podrá optar como componente alterna al proyecto de grado, créditos especiales como curso de profundización académica o exámenes preparatorios.

Parágrafo 2. Para algunos planes de Estudios y de acuerdo a sus características el consejo académico podrá obviar la presentación del trabajo de grado.

- a) Proyecto de investigación.
  - ✓ Trabajo de investigación: generación o aplicación de conocimientos.
- b) Proyecto de Extensión.
  - ✓ Pasantía.

Por comité curricular se deja en constancia las siguientes claridades procesos de sistematización de experiencias, se entenderán como trabajos de investigación. La práctica social I y II no serán habilitables.

**Flexibilidad Pedagógica:** Toda relación flexible presupone el debilitamiento de los límites, las demarcaciones y las diferencias. El debilitamiento de la fuerza de los límites es un marcador de nuevas diferencias y de una nueva identidad de lo demarcado o delimitado. Mario Díaz Villa (2002), esto se evidencia en el Proyecto Educativo Institucional, en su propósito dos “transformar la docencia tradicional, en una práctica pedagógica donde maestros y estudiantes se convierten en actores y constructores de procesos de conocimiento dinámicos intencionados a sus realidades”.

**Componente de Interdisciplinariedad del Programa:** El currículo es una práctica social, un proceso y un medio por medio por el cual la institución espera lograr la formación integral de sus estudiantes. En esta perspectiva el currículo es nexo mediador y estratégico

entre el propósito de formación definido y el aprendizaje que efectivamente se espera y se logra en los estudiantes (Acuerdos No. 006 de marzo 5 de 2003). Desde esta perspectiva, el currículo se desarrolla a través de mediaciones sociales en la cual juegan un papel fundamental todo el ambiente: los sistemas simbólicos, los estudiantes y su relación entre iguales, el conjunto arquitectónico, los aspectos materiales y tecnológicos, las prácticas pedagógicas del profesor y el componente organizativo. Así mismo, articular los procesos de docencia e investigación de manera que se contribuya a logro de la excelencia académica y acreditación por alta calidad.

### **PERFIL PROFESIONAL**

- ✓ Formar Líderes sociales con capacidad para desenvolverse y comunicarse adecuadamente en los procesos en que están involucrados con unas perspectivas multiculturales.
- ✓ Formar Trabajadores Sociales realmente comprometidos, con conciencia ética y social, que los lleva al accionar desde un sentido crítico, científicista, basados en la investigación social.
- ✓ Formar profesionales calificados que refuercen y amplíen su competencia crítica, que piensen, analicen, investiguen y descifren la realidad.
- ✓ Formar profesionales que examinen los procesos sociales tanto en sus dimensiones macro sociales como en sus manifestaciones cotidianas.
- ✓ Formar profesionales cimentados en diversas áreas del conocimiento, con fuertes valores democráticos, conscientes de las necesidades reales que experimenta la sociedad.

### **PERFIL OCUPACIONAL**

El trabajador social de la UFPS podrá desempeñarse en instituciones públicas y privadas, lo mismo que ser autónomo para el desarrollo de su acción laboral. Son algunos campos de acción:

- ✓ En la salud podrá adelantar acciones encaminadas a la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de esta población.

- ✓ En la educación desarrollara funciones específicas del trabajador social, o como docente en su disciplina o áreas sociales e investigación.
- ✓ En penitenciaria, dinamizando procesos entra y extramurales con esta población y sus familiares.
- ✓ En bienestar laboral, entidades empresariales, deportivas y de justicia.
- ✓ Como mediador o conciliador en instituciones y comunidades.
- ✓ En Medio Ambiente y seguridad social ecología y fenómenos naturales.
- ✓ En organizaciones de la sociedad civil, en actividades de gestión, asesoría y planeación de acciones sociales.
- ✓ En programas de vivienda e infraestructura social.
- ✓ Participación y desarrollo comunitario.
- ✓ En el fomento y desarrollo de actividades recreativas conducentes a la integralidad de la sociedad.
- ✓ Desarrollando procesos de convivencia, paz y derechos humanos en la sociedad.
- ✓ Fomentando procesos de reubicación de comunidades en riesgo.

Ejercicio profesional independiente en funciones como atención de caso, grupo, comunidades e instituciones; bajo acciones de consultoría y asesoría social específica, y entre otros.

#### **4.5 ENFOQUE PEDAGÓGICO.**

Se hace necesaria la inclusión de un punto que ha sido analizado en diversos espacios tanto académicos como el dialogo personal entre docentes y estudiantes. El modelo pedagógico dialógico-crítico ha sido el centro de reflexiones donde se ha exaltado la iniciativa de volver horizontal a la educación mediante de la participación activa, argumentativa y propositiva por parte de los actores del proceso educativo, a saber, los docentes, estudiantes y administrativos.

Igualmente ha llamado la atención la manera como se llevaría este modelo de proyectos de aula específicos. Comúnmente los modelos pedagógicos de enfoque dialógico

(basados en la tercera generación de la escuela de Frankfurt) tienen una aceptación en la comunidad docente, lo que no ha sido posible es la legitimización de dicho paradigma en la práctica docente de aula.

En muchas ocasiones hemos asistido a capacitaciones, diplomados, cursos de formación entre otros, donde el pensamiento crítico está enunciando por todos lados, pero se dificulta como docentes cultivar ese espíritu crítico en nosotros mismos y más en los estudiantes. Se considera al modelo pedagógico dialógico-crítico planteado por la Universidad Francisco de Paula Santander, como necesario y pertinente dentro del contexto y las transformaciones sociales que están viviendo la ciudad y el departamento en general. Sin embargo, es necesaria y urgente la intervención de la comunidad universitaria en la construcción de espacios de pensamiento, donde se trabaje no por la información y la divulgación del modelo adoptado por la Universidad, sino que se trabaje en la consolidación de un programa que se vuelve cada vez más pertinente en nuestras aulas.

#### **4.6 PROCESOS INVESTIGATIVOS.**

El programa de Trabajo Social orienta la docencia de su programa de pregrado, como una actividad fundamentada en la investigación propiciando proyectos de aula, investigación formativa y la investigación de campo que se consideran como escenarios naturales para la gestión permanente de investigación sirviendo como diversos proyectos de extensión.

La formación investigativa del trabajador social es paralela a la formación epistemológica propia de la profesión y se ha convertido en un eje transversal ya que no solo fortalece su accionar, sino que es indispensable para entender de manera directa, objetiva y vanguardista los problemas sociales que se enfrenten en los diversos contextos de la realidad.

Por lo tanto, la investigación social más allá de ser un área del conocimiento que se ha venido impulsando en los diversos currículos, es para Trabajo Social una herramienta esencial que le proporciona el direccionamiento en el quehacer y en las estrategias necesarias

para funcionar, pues a lo largo de la historia del Trabajo Social ha basado su metodología en un cuerpo sistemático de conocimientos sustentados en la experiencia y derivados tanto de la investigación y en la evaluación de la práctica, en el que los diversos contextos le han como a los problemas personales y sociales del día a día”.

De otra parte, vale la pena mencionar que el Trabajo Social se ha visto obligado a anexar, adecuar y utilizar conocimientos y teorías producidos por otras disciplinas para explicar su propio accionar, lo que le ha impedido un crecimiento teórico propio que le permita sustentarse así mismo.

Es así como el aporte más importante del que se requiere en la actualidad es el de crear conocimientos propios de la carrera por medio de la sistematización de las experiencias investigadas que le permitan fundir en una sola acción el hacer para conocer y el conocer para hacer.

Ante la trascendental importancia que reviste la investigación para el Trabajo Social, la Universidad Francisco de Paula Santander ha enmarcado tres líneas de investigación globalizantes que permiten conocer de cerca y mediante la indagación directa, los fenómenos sociales más relevantes que influyen de manera continua en los cambios actuales que afectan notablemente los comportamientos de la sociedad.

- ❖ Problemáticas generacionales, familia y contexto.
- ❖ Desarrollo social, político y económico de la región y Frontera.
- ❖ Trabajo Social y acción socioeducativa.

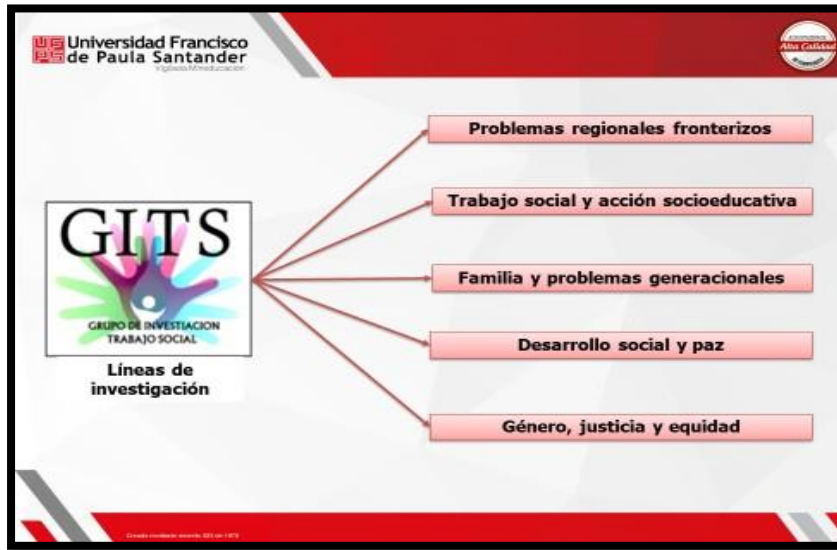
Cada una de estas líneas (justificadas en el modelo curricular) enmarcan el direccionamiento de las investigaciones de los estudiantes, para que se fortalezca mutuamente el conocimiento y sirvan de referente y apoyo continuo, las diferentes investigaciones, con el objetivo de consolidar información más veraz y profunda de la realidad social.

Las diversas formas de investigar pretenden generar:

- ✓ Cultura investigativa y pensamiento crítico (que genere en el estudiante actitud crítica y deseosa de profundizar en la realidad que evidencia).
- ✓ Desarrollo y fortalezas epistemológicas (formación de centros de documentación investigativa, la cual debe ser apoyo a todos los estudiantes de la universidad ya que recoge las diversas situaciones que acontecen e inciden en la región y los diversos contextos de la ciudadanía).
- ✓ Investigación formativa (teoría- prácticas de intervención).
- ✓ El currículo ha sido diseñado de tal forma que este eje transversaliza toda la formación del educando permitiendo el desarrollo del trabajo investigativo desde el inicio de la formación con orientación de docentes y contenidos programáticos enfatizan en estrategias y métodos que permiten formar, fortalecer, crear y desarrollar cultura investigativa del programa mediante convenios con instituciones de la ciudad de carácter público y privado, que generan espacios específicos de actuación y análisis.







## LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

### 1: PROBLEMÁTICAS GENERACIONALES; FAMILIA Y CONTEXTO.

**DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA LÍNEA:** En el tópic de Problemáticas generacionales; se tiene en cuenta que el hombre es un ser social, esto significa que mantiene relaciones con sus coetáneos y que se integra en grupos sociales, donde se dan diversos elementos que los unen, como la raza, las costumbres, la cultura, la clase social, la edad.

Una generación es “un grupo de individuos de una sociedad cuyo elemento de unión es sencillamente la edad (Viladot, M. A. 2001). Sin embargo, el hecho de que varios individuos tengan una misma edad, muchas veces supone tener muchos otros elementos en común, puesto que se ha vivido un mismo momento histórico; posiblemente se comparten los mismos valores, a la vez que las vivencias y las circunstancias de vida son similares. Sin embargo, ha de tenerse en cuenta que existen otros elementos que determinan las generaciones, como son la clase social o la procedencia geográfica entre otros.

En este sentido, para definir adecuadamente qué es una generación, debemos tener en cuenta que además de referirnos al hecho de pertenecer a un mismo grupo de edad, supone también compartir una forma de pensar determinada, unos valores y unas actitudes similares, y ello determina que cada generación adopte conductas diferenciadas, o inclusive opuestas, de las de las otras generaciones”.

Básicamente, la sociedad se encuentra dividida en cuatro generaciones: el grupo de edad de los adolescentes, los jóvenes, el grupo de edad media o de los adultos y el grupo de los adultos mayores. Las cuatro generaciones desarrollan un papel determinado en la vida social.

Cada una de estas generaciones se enfrenta a la vivencia cotidiana de cambios, responsabilidades que le son propias, angustias similares y en fin problemáticas que les son comunes. Esta línea de investigación pretende ser un espacio abierto en el cual se desarrollen estudios de la población por grupos etarios con el fin de constituir mayores aportes a la sociedad actual.

Bajo el espacio de investigación de familia y contexto: Se pretende analizar la estrecha relación que existe entre el contexto: aquel conjunto de circunstancias en que se produce en el medio social, cultural y económico, que constituye el escenarios histórico y geográfico; que permite la identificación de las sociedades; sus problemáticas y herramientas de apoyo y auto superación y la incidencia que este está teniendo sobre los cambios que la familia está experimentando.

Basta con dar una mirada a la sociedad actual para identificar en ella características como la alta movilidad y grandes transformaciones, así como sus consecuentes desequilibrios internos y externos, que evidencian “extremos niveles de pobreza injusticia social, violencia, corrupción y conflictos de orden económico, socio-cultural, político y educativo.

Frente a este clima de zozobra, ansiedad y expectativa surge la pregunta sobre el cual

es la función y el papel de la familia en este panorama. ¿Es ella responsable o víctima de esta situación?

Los científicos sociales se cuestionan frente a fenómenos tales como: La deserción escolar, la inserción del menor en el mundo laboral, la jefatura femenina, el madresolterismo, el abandono y maltrato infantil y conyugal, la violencia intrafamiliar, el desplazamiento de amplios sectores de población por razones de violencia política, la desintegración de la familia la indigencia y otros tantos problemas. ¿Son estos procesos resultantes de mecanismos utilizados por la familia para enfrentar sus problemas inmediatos? La experiencia y la investigación muestran que estas conductas son formas de agresión contra un medio social hostil que puede ser también un mecanismo de supervivencia y por tanto no conduce a la solución de los conflictos familiares, por lo contrario, los agravan y se proyectan al sistema social.

En el momento actual la familia cambia en forma acelerada, ni siquiera cuenta con un ciclo generacional para adaptarse a la avalancha de los cambios y las dificultades que estos generan. De esta manera, la familia castiga y se auto castiga, su respuesta y la del medio social y sus instituciones es la de reprimir, compadecer y asistir. A nivel estatal existen leyes y políticas que no se implementan y que cambian al vaivén de los intereses políticos y económicos sin un soporte investigativo, sin la planeación ni la prospección que tanto el sujeto (familia), como los efectos (problemas sociales) y el entorno (sociedad) requieren.

El hombre colombiano, la familia y sus realidades socio-culturales, políticas y económicas, hacen urgente la intervención de la sociedad y de los científicos sociales para inter y multidisciplinariamente valorar las potencialidades de la familia y de su medio con el fin de fortalecerla para que enfrente los complejos fenómenos de su existencia, su evolución y su desarrollo”.

## OBJETIVOS INVESTIGACIÓN

- Identificar las problemáticas sociales que enfrenta la región a fin de conocer las características predominantes de cada grupo.
- Caracterizar los diferentes grupos etarios y los problemas sociales más relevantes a fin de afrontar programas e investigaciones dirigidas a la promoción y desarrollo social de los mismos.
- Dar visibilidad al Trabajo Social con estos grupos, como un enfoque singular, específico y necesario para una comprensión global de la realidad.

## TEMAS DE INTERÉS PARA RECIBIR PROPUESTAS

Son temas de investigación en esta área:

- Infancia.
- Adolescencia.
- Juventud.
- Adulto joven.
- Adulto mayor.
- Relaciones de género: este es un espacio investigativo en el cual se analizan las problemáticas que aluden a las formas históricas y socioculturales en que hombres y mujeres interactúan y dividen sus funciones.

Esta categoría permite analizar papeles, responsabilidades, limitaciones y oportunidades diferentes de varones y mujeres en diversos ámbitos tales como una unidad familiar, una institución, una comunidad, un país, una cultura. Y entre otros tales como:

- Servicios sociales.
- Ocio productivo, formas de recreación y cultura.
- Animación sociocultural y dinamización.
- Inserción laboral de personas adultas.
- Cultura.
- Personas marginadas.
- Grupos poblacionales y su relación con la Salud.

- Justicia, derechos humanos y ciudadanía.
- Inmigrantes, emigrantes, desplazados.
- Disminución física y grupos etarios.
- Minorías étnicas, comunidades afro descendientes: formas de vida.
- Atención a la infancia y adolescencia en situación de riesgo social.
- Sistemas de justicia.
- Centros de reclusión: dinámicas internas e incidencia en la familia y la sociedad.
- Promoción de la mujer y desigualdades de género.
- Familia, pediatría, adolescencia y juventud.
- Drogodependencias y Adicciones

## **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 2: TRANSFORMACIONES SOCIALES, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS DE LA REGIÓN Y LA FRONTERA.**

**DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA LÍNEA:** El enfoque de esta línea investigativa permite explicar y comprender las diferentes formas de constitución y de relación entre el Estado y la sociedad civil en el marco de las dinámicas del desarrollo.

En él se podrán desarrollar investigaciones que analicen programas de gobierno, políticas públicas, y demás aspectos jurídicos que muestren los enfoques del desarrollo, las instituciones sociales, los intereses de los grupos políticos en el poder, los problemas sociales de prioritaria atención por las políticas públicas, los modelos de bienestar, los espacios de participación ciudadana, el tema de la gobernabilidad y las variables sociales vinculadas con el desarrollo, la utilización de los recursos públicos, entre otros, que constituyen en referentes necesarios de la formación profesional.

### **OBJETIVOS**

- ✓ Crear un espacio de reflexión, dialogo y debate que permita el intercambio de ideas y experiencias sobre los fenómenos sociales que inciden en la región.

- ✓ Evidenciar hechos económicos, sociales y políticos y su incidencia en la dinámica social.
- ✓ Conocer y resaltar los contextos fronterizos y su incidencia en la política, cultura y economía.

#### TEMAS DE INTERÉS PARA RECIBIR PROPUESTAS

Cambios en la estructura social, desplazamiento y contexto binacional. En el Proyecto Educativo Institucional la UFPS, expresa la necesidad de conocer las diversas situaciones sociales para poder orientar sus planes de estudio, con este mismo sentir establece en su visión la consecución de “Una Universidad de fronteras, llamada a interpretar, describir y entender la realidad de la frontera Colombo-Venezolana que contribuya a conservar y fomentar los valores culturales propios, la preservación de los recursos naturales, la integración y mejoramiento del sector productivo y a impulsar el desarrollo regional con sus programas de formación y educación continuada que respondan a modernas concepciones curriculares y didácticas; actividades de investigación fundamentadas en la práctica y orientadas al conocimiento de nuestra realidad económica y social y servicios a la comunidad que respondan a sus expectativas y necesidades”.

54

Con este sentir, se abre un espacio amplio para que Trabajo Social conozca de manera directa las incidencias que se presentan en la estructura social (entendida como la totalidad de las relaciones e instituciones sociales), que para el caso de Norte de Santander se ven directamente relacionados con el contexto binacional.

Un espacio de importancia que se ha desarrollado para analizar la problemática de desplazamiento, el cual ha mostrado tener altos índices en el departamento, el cual genera múltiples problemáticas y que según informes de diversas ONG's aún no ha cesado.

- Acciones políticas.
- Economías, cambios y contextos.
- Desarrollo social.

- Incidencias políticas, sociales y económicas.
- Región y Frontera.
- Desplazados, migrantes e inmigrantes y su incidencia socio- política.
- Economía fronteriza y cambios monetarias.
- Dinámicas de la economía mundial y sus incidencias socio-políticas.
- Cambios sociopolíticos en América Latina.
- Emergencia de leyes y su influencia social.
- Salud pública.
- Programas de vivienda.
- Seguridad social.
- Desarrollo rural y sostenibilidad ambiental.
- Educación y enseñanza escolar.
- Organización y desarrollo comunitario.
- Empresa.
- Justicia y penitenciaría.
- Necesidades especiales y emergencia social.
- Marginación social, pobreza y derechos humanos.
- Gerontología y geriatría.
- Migración.
- Salud mental.
- Grupos étnicos.
- Formación y ética profesional.
- Discapacidad.
- Habilitación y rehabilitación.
- Participación y ciudadanía.
- Políticas públicas, sociales y calidad de vida.
- Desafíos para la formación profesional en América Latina y Caribe.
- La dimensión ético-política de la práctica profesional y la organización política del Trabajo Social.

- Políticas sociales y desarrollo en el contexto neoliberal y los desafíos para el Trabajo Social.
- Desarrollo epistemológico y científico del Trabajo Social.
- Relación del Trabajo Social con los movimientos sociales.
- Trabajo en la contemporaneidad, cuestión social y Trabajo Social.
- El Trabajo Social y las manifestaciones de la cuestión social (pobreza, desempleo, salud, adultos mayores, género, etc.).
- Trabajo en la contemporaneidad, cuestión social y Trabajo Social.
- Migración, desplazamiento y multiculturalidad.

### **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 3: TRABAJO SOCIAL Y ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA.**

**DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA LÍNEA:** El trabajador social desde su labor de agente educativo que interviene en la realidad sociocultural, para mejorarla y ayudar en la emancipación de las personas con dificultades sociales o en riesgo de exclusión social ha de desarrollar diversas habilidades pedagógicas que guíen su accionar a fin de ser receptivo, lo mismo que manejar habilidades y destrezas que le permitan llegar de manera asertiva a los individuos, grupos, familias y comunidades con las cuales interactúan.

Con diversas perspectivas de construcción de cambio, los trabajadores sociales se constituyen en facilitadores que generan espacios adecuados en los que se planeen nuevas expectativas de vida. El dialogo, la crítica y el razonamiento colectivo, son elementos indispensables a la hora de llevar a una familia, grupo o comunidad a encontrar nuevas formas de ser.

Las tendencias actuales de trabajo, se enfocan más a la educación social como herramienta y soporte de transformación social, que en pautas intervencionistas que dejen al sujeto como ente pasivo y receptor. Esta premisa ha de constituirse en garante para la formación de trabajadores sociales, que aporten desde su quehacer las herramientas



necesarias para lograr la consecución de estos objetivos.

Paralelo a esto, las diversas problemáticas que se han presentado en la región han dejado secuelas en la población que requieren hoy ser atendidas de diversas maneras. En el caso de la problemática de desplazamiento, los niños y jóvenes requieren de educación especial en las cuales se les provean espacios de que les permitan superar los traumas que en ellos ha dejado el conflicto, las situaciones de adaptación social que están enfrentando (aculturación, inserción laboral de sus familias, duelos, etc.).

Estos ambientes sociales requieren de espacios de aprendizaje especial en los que los trabajadores sociales pueden ir disminuyendo los contextos negativos en la medida en que, aprenden teorías y formas de ver el mundo, de manera tal que les garantice una superación más integral y homogénea.

#### TEMAS DE INTERÉS PARA RECIBIR PROPUESTAS

- ❖ Pedagogía, aprendizajes y cultura.
- ❖ Intervención educativa con personas marginadas.
- ❖ Infancia y educación.
- ❖ Juventud y espacios formativos.
- ❖ Tercera edad y aprendizaje.
- ❖ Salud: pautas que se aprenden.
- ❖ Justicia, derechos humanos y ciudadanía como prácticas de aprendizaje y enseñanza.
- ❖ Mujeres, aprendizajes y roles.
- ❖ Inmigrantes, nuevas culturas que se instruyen.
- ❖ Enseñanza para personas con disminución.
- ❖ Drogadictos, formas de aprender y desaprender conductas.
- ❖ Minorías étnicas y educación.
- ❖ Atención a la infancia y adolescencia en situación de riesgo social, una enseñanza para poblaciones diferentes.

- ❖ Educación en centros de justicia.
- ❖ Prisiones, educación para la vida.
- ❖ Acción Social desde la Educación Popular.
- ❖ Alteraciones del Aprendizaje.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE ORGANIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN. Articular los procesos de docencia e investigación de manera que se contribuya al logro de la excelencia académica y a la Acreditación de Alta Calidad.

Transformar la docencia tradicional, en una práctica pedagógica donde maestros y estudiantes se conviertan en actores y constructores de procesos de conocimiento dinámicos intencionados a su realidad.

La docencia y la investigación no pueden abordarse como procesos separados. El ejercicio de la docencia debe transformarse desde la implementación de una cultura pedagógica” que propicie la investigación. Los proyectos de aula y la investigación formativa se consideran como escenarios naturales para la gestión permanente de nuevos semilleros, grupos, centros e institutos de investigación

Las políticas de investigación de la Universidad están aprobadas por el Acuerdo No. 081 de 26 de septiembre 2007 articuladas por los lineamientos siguientes:

#### POLÍTICAS

- Desarrollar una nueva cultura docente que permita la redefinición de las Prácticas pedagógicas como un espacio de análisis, discusión y construcción de nuevas maneras de ser maestro en las diferentes áreas del conocimiento.
- Las prácticas pedagógicas deben ser para el maestro un espacio donde él se reconozca como orientador y facilitador de procesos de aprendizaje que permitan a sus estudiantes acercarse de manera crítica y constructiva al conocimiento y a la ciencia.
- Propender por el desarrollo y formación de maestros investigadores.

- Fomentar y apoyar una estructura que soporte el desarrollo y consolidación de una cultura de la investigación para el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad.

La Vicerrectoría de Investigación y Extensión: Es el ente encargado de fomentar, coordinar, apoyar e impulsar la actividad de investigación y extensión en la Universidad Francisco de Paula Santander y proyectarlo a la sociedad.

El artículo 2. El sistema de investigaciones U.F.P.S está conformado por lo siguiente componentes:

Figura 2. Componentes del sistema de investigaciones



En este marco general, la Universidad Francisco de Paula Santander reafirma su vocación investigativa y plantea las políticas, que orientan esta actividad como marco guía para las unidades académicas y los investigadores, enmarcados dentro del Acuerdo No 056 de 12 de septiembre de 2012, del Consejo Superior Universitario.

Estas políticas generales de la UFPS, garantizan la formación y el ejercicio de los grupos, semilleros y centros de investigación, con el respaldo humano, técnico y financiero para la ejecución y seguimiento de los proyectos de investigación proyectados a nivel regional nacional e internacional, fortaleciendo el desarrollo académico e institucional.

El programa de Trabajo Social no es ajeno a este componente de vital importancia para el crecimiento de la disciplina, por consiguiente, considera que la formación investigativa requiere de procesos que deben desarrollarse en aras del posicionamiento, tales como:

- ✓ Fortalecimiento del área de investigación social en el pregrado y formación en competencias investigativas.
- ✓ Desarrollo de modalidades de grado en investigación.
- ✓ Fortalecimiento de Semilleros de Investigación y de otras actividades extracurriculares.

Desde la Vicerrectoría de Investigación y Extensión de la UFPS, se generan programas de apoyo tendientes al cumplimiento de las políticas de investigación, enunciadas a continuación:

- ✓ Apoyo a la creación y fortalecimiento de unidades investigativas.
- ✓ Apoyo a la financiación de proyectos de investigación.
- ✓ Proyectos de investigación financiados con Colciencias.
- ✓ Articulación de las universidades con entidades externas.
- ✓ Participación en actividades de ciencia, tecnología e innovación.
- ✓ Espacios y medios institucionales de divulgación y socialización de resultados de investigación.
- ✓ Proyección de la investigación y extensión.

**GRUPOS DE INVESTIGACIÓN QUE APOYAN EL PROGRAMA.** El programa de Trabajo Social se articula con cuatro Grupos de Investigación GITS, GIEPPAZ, GIPSERF y GIOEVO. Actualmente en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, de las áreas Sociales y Humanas, desde donde se “propende por un mejor conocimiento de la sociedad colombiana. Para ello, parte del reconocimiento de la importancia de promover el modo dos de hacer ciencia, esto es, de promover la formulación de proyectos y agendas de investigación en conversación con los problemas nacionales, los usuarios del conocimiento,

la concertación de esfuerzos y recursos. En una palabra, la necesidad de un conocimiento pertinente. Conocimiento pertinente por su relación con los problemas básicos de la nación, las regiones y las organizaciones, en procura del bienestar de la gente. Pertinente por situarse en conversación con los avances de la ciencia, la tecnología y las innovaciones que circulan en el mundo, pero a la vez pertinente porque parten del reconocimiento de la diversidad de saberes existentes en el territorio nacional, así como de las capacidades construidas”.

También se implementan deferentes actividades para aportar a la ciencia, la tecnología y la innovación desde las áreas sociales y humanas, en el marco de las prioridades nacionales definidas desde el SNCTI. Prioridades tales como:

- Consolidación de la comunidad de ciencias sociales y humanas de excelencia (interdisciplinariedad, desarrollos conceptuales y metodológicos).
- Generar el conocimiento sobre la sociedad en que vivimos, dar cuenta de los dilemas sociales básicos, abordar la investigación sobre nuestros problemas en conversación con la ciencia social de pretensión universal. Velar porque el conocimiento generado sea teórico y metodológicamente riguroso, y de razón tanto de los problemas coyunturales como estructurales.
- Vinculación de los resultados de conocimiento a la política pública, consolidación de los sistemas expertos, apropiación social del conocimiento. Crear los medios y mecanismos para vincular efectiva y eficazmente la investigación social y humana a los procesos de transformación social, involucrando en su quehacer a los tomadores de decisiones a nivel público y privado.
- Fortalecimiento de las redes de científicos y de los nexos con la sociedad.
- Visibilidad nacional e internacional.
- Promoción de la formación de investigadores, maestrías y doctorados, vinculación de la investigación a la formación.
- Fortalecimiento de las revistas y las estrategias de comunicación. Acceso a publicaciones especializadas.
- Articulación de esfuerzos, coordinación de recursos para la financiación de las ciencias sociales y humanas

Sus estudios están basados en tres líneas: Problemas Sociales, Económicos, Regionales y Fronterizos; Planeación y Gestión del Desarrollo; Democracia, Educación, Cultura y Vida Urbana – Rural, su líder es la educadora Nydia María Rincón Villamizar, cuenta con un apoyo de los docentes adscritos a la facultad de artes y humanidades.

Grupo de Investigación en Estudios Sociales y Pedagogía para La Paz – GIESPAZ, creado en el 2009, con clasificación B, sus estudios lo direccionan en tres líneas: educación pedagogía y culturas de paz; educación, psicología y población vulnerable; sociedad, comunicación, y desarrollo. Su líder es el educador Jesús Ernesto Urbina Cárdenas,

ESTRATEGIAS PARA INCORPORAR LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN. Coherencia con la misión y el Proyecto Educativo Institucional. La Universidad Francisco de Paula Santander en el quehacer diario de formación entrega al país y especialmente a la región, egresados “altamente cualificados, con competencias técnicas, pensamiento crítico e innovador, sentido de responsabilidad, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural” para lo cual se basa en un currículo flexible que orienta al desarrollo pleno de la persona, mediante la acción e interacción de sus diferentes dimensiones como lo son la individual, social, cultural y política, siendo éstos, principios rectores de la profesión y que han sido perenemente los pilares fundamentales en la formación de trabajadores sociales realmente comprometidos, con conciencia ética y social, que los lleva accionar desde un sentido crítico, científicista, basados en la investigación social, epistemológicamente cimentados en diversas áreas del conocimiento, con fuertes valores democráticos, conscientes de las necesidades reales que experimenta la sociedad, por lo cual se preparan íntegramente para trabajar de manera interdisciplinaria y afrontar así los diversos retos que enfrentan.

Consecuentes con el nuevo PEI de la UFPS, el programa de Trabajador Social enfatiza su accionar a la gestión social y el desarrollo de programas de intervención, con el fin de dar respuesta a “las exigencias de un mundo globalizado en los ámbitos de la cultura, la economía, la política y los procesos sociales”. Objetivos sobre los cuales se trabajará en la

medida en que los egresados de Trabajo Social entiendan las directrices económicas, políticas y sociales que les permitan abrirse a estas nuevas ideas y al conocimiento para que puedan ser líderes con capacidad para desenvolverse y comunicarse adecuadamente en los procesos en que están involucrados con unas perspectivas multiculturales.

Así mismo, la UFPS coherente con su principio de ente “generador de saberes entiende que la ciencia no es un quehacer abstracto ni perenne. Es principalmente, con base en la Historia y la Filosofía, una práctica social que busca una explicación racional y crítica de la realidad. Esta práctica, al hacerse más universal y sistemática, permite modificar la realidad entendida en su dimensión natural, humana y socio-política. Por lo cual interesan no solamente las estrategias y método de la ciencia, sino fundamentalmente sus fines y usos, las actitudes y valores que genera y los efectos que produce en la cultura”.

Bajo este principio formará “profesionales calificados que refuercen y amplíen su competencia crítica, que piensen, analicen, investiguen y descifren la realidad, que examine los procesos sociales tanto en sus dimensiones macrosociales como en sus manifestaciones cotidianas, es decir un profesional creativo e inventivo, capaz de atender en el tiempo presente, a los hombres presentes, a la vida presente, actuando y contribuyendo para moldear los rumbos de la historia”.

De esta manera, se puede afirmar que la carrera de Trabajo Social, enmarca su concepción curricular en el PEI de la UFPS ya que encarna principios como: formar seres humanos íntegros, emprendedores, líderes y éticos, conscientes de su papel como ciudadanos, con lo que contribuye a la construcción de una sociedad más equitativa, pues genera las bases para la consolidación de un modelo político profundamente democrático, sustentado en los principios de libertad, tolerancia y fraternidad.

Para tal efecto, este currículo se compromete con el desarrollo una pedagogía crítica y dialógica, en la cual el estudiante reconozca las problemáticas desde la realidad, la experiencia y la teoría, con lo que se estimula las competencias comunicativas,

argumentativas, críticas además del trabajo en equipo, a la vez que se propicia la formación investigativa con semilleros y grupos que permitan dar respuesta a los problemas sociales, económicos, ambientales, democráticos y científicos del contexto regional, nacional, fronterizo e internacional globalizado.

Las líneas de Investigación que se encuentran activas a la fecha en el GITS sobre las cuales se trabaja en los semilleros de investigación con los estudiantes de los diferentes semestres cuentan con el acompañamiento de los docentes y las líneas son las siguientes:

- Problemas regionales fronterizos.
- Trabajo Social y acción socioeducativa.
- Familia y problemas generacionales.
- Desarrollo social y paz.
- Género, justicia y equidad.

#### **4.7 PROCESO DE EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL.**

El Programa de Extensión y Compromiso para el Desarrollo Humano y Social para la Paz es un proyecto de articulación de los programas académicos de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades que promueve la paz, el desarrollo humano integral y la excelencia académica, para la consolidación de una apuesta conjunta de extensión y compromiso social que permita fortalecer la presencia universitaria en las comunidades que demandan el apoyo institucional, y así cumplir con el deber misional de la Facultad de *“formar profesionales generadores de cambio social, innovación pedagógica y alta capacidad de investigación aplicando las últimas tendencias educativas desde un enfoque multidisciplinario que favorece el desarrollo de los procesos y retos del tercer milenio”*.

**Práctica Social I y II.** Los estudiantes que tienen experiencias con las realidades del trabajo profesional, valoran aún más la necesidad de trabajar en equipo, viven la realidad de



la cotidiana colombiana, valoran la necesidad de desarrollar proyectos sociales de alto impacto en la sociedad norte santandereana, nivel nacional y binacional, toman conciencia de cómo su tiempo y talento son valiosos para ayudar a resolver problemas sociales, se estimulan a la autoformación permanente, etc.

Por otra parte, estos estudiantes tienen la oportunidad de contrastar los saberes teóricos con la realidad que se vive a diario en las diferentes organizaciones no gubernamentales o instituciones públicas y privadas.

El programa de Trabajo Social de la UFPS, considera de vital importancia en la formación de sus profesionales, la práctica social I y II, entendida como un espacio en el cual además de promover los valores antes enunciados, se despiertan otros como la ética profesional, la honestidad e integridad, la motivación y confianza. Además, facilita el desarrollo de habilidades y destrezas comunicativas, de trabajo en equipo, de convivencia, sin dejar de lado las habilidades propias del Trabajo Social como tal.

65

El Reglamento de Práctica Social I y II del Programa de Trabajo de la UFPS “entiende la Práctica Profesional en su dimensión académica y formativa y, por ello, propende por el desarrollo de espacios donde el Trabajador Social en formación lleve a cabo el ejercicio de su profesión, debidamente acompañado por la Universidad, permitiéndole desarrollar y aplicar las actitudes, conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en su proceso de formación, integrarse con profesionales interdisciplinarios y desarrollar la creatividad, el espíritu emprendedor y la capacidad para tomar decisiones, inspirado en sólidos principios éticos”.

El en plan de estudios vigente, la Práctica Social I y II es de carácter obligatorio, no homologable ni habilitable, y se contempla como una asignatura de ocho créditos académicos que se cursa en el noveno y décimo semestre de la carrera, previa aprobación del total de los créditos de los ocho semestres anteriores. Se desarrolla en un periodo de cuatro meses (16 semanas) contados desde la fecha de iniciación del semestre académico, con una intensidad

semanal de 40 horas. La legalización del proceso de Práctica Social I y II exige que el estudiante esté debidamente matriculado, además de la firma de un convenio tripartita entre la Universidad, la Organización y el estudiante.

Durante el semestre, el estudiante en Práctica Social I deberá presentar una propuesta diagnóstica de la institución; mientras, los de Práctica Social II deberán realizar un proceso de intervención en la organización, la cual se desarrollará junto con las funciones asignadas por la empresa u organización. Para ello, el Programa, mediante su Comité de Prácticas Social I y II asigna un asesor que acompaña y apoya al estudiante durante este semestre académico. La evaluación de este proceso se hace mediante la presentación de una serie de informes que dan cuenta del avance de la práctica y la propuesta de intervención. Como ayuda al estudiante, el desarrollo de la propuesta de intervención cuenta con una guía que orienta los pasos a seguir, de acuerdo con tres escenarios laborales posibles: la organización, los medios y la comunicación para el cambio social.

**Educación Continuada:** está constituida por el conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje debidamente organizadas, ofrecidas con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales, no conducente a título y sin sujeción a los niveles y grados establecidos en el Sistema de Educación para el Desarrollo Humano. En este sentido, el Programa de Trabajo Social de la UFPS se plantea el diseño y ejecución de cursos de profundización que permitan mantener actualizados a sus miembros, pero también a la comunidad en general, sobre temas de sociales de intervención individual, grupo, comunidad, familia, diversidades humanas, estado y sociedad, pedagogía social y diseño y evaluación de proyectos sociales.

**Proyectos de Aula:** el Programa de Trabajo Social de la UFPS ha desarrollado una serie de actividades que, en concordancia con los intereses académicos e investigativos contemplados en el plan de estudios, ha pretendido acercar el proceso de formación de los estudiantes a las necesidades de la comunidad y del entorno. Para ello, el desarrollo del microcurrículo de diversas asignaturas plantea la articulación entre la teoría y la práctica,

realizando proyectos que intervienen diversos escenarios del entorno regional y binacional.

**Proyecto de Extensión:** Respondiendo al llamado institucional de liderar proyectos de extensión que reflejen una articulación con la comunidad para la generación de transformaciones sociales que incidan en el mejoramiento de su calidad de vida, se estructura el proyecto en 5 ejes integradores, de los cuales se desprenden las líneas de acción. Según el énfasis de la malla curricular de cada programa académico, y a su vez, en estas líneas de acción se encuentran los proyectos a desarrollar los cuales integran el componente de interdisciplinariedad entre programas académicos.

Por ende, la propuesta de articulación de extensión y compromiso social inicia con la comunidad del Barrio Buena Vista II, ubicado en el municipio de Villa del Rosario, constituida como barrio desde el año 2012, primeramente, con el asentamiento de población damnificada por la ola invernal del año 2010, para luego ser poblada por 285 familias víctimas del conflicto armado.

67

**Objetivo General** Desarrollar un programa especial orientado a la extensión y compromiso social de los programas académicos adscritos a la Facultad de Educación, Artes y Humanidades, dirigido a las comunidades que demanda la necesidad de apoyo institucional.

**Población:** Víctimas del Conflicto armado. **Sector:** Barrio Buena Vista II, Municipio Villa del Rosario.

**AVANCES I SEMESTRE 2017. N° de participantes:** 85 participantes (Docentes, estudiantes y administrativo).

#### ARQUITECTURA:

- Selección de una zona del barrio para plantear la intervención, levantamiento arquitectónico y elaboración de propuesta de diseño y urbanismo.

#### DERECHO:

- Atención a 101 consultas jurídicas.
- Elaboración de 4 conceptos jurídicos.
- Entrega de 4 tutelas, 3 conceptos, 28 derechos de petición, 1 incidente de desacato. (Las demás tutelas, conceptos y derechos de petición no fueron reclamadas por los usuarios).

#### LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS:

- Identificación de familias con necesidades de escolarización y sensibilización frente a la importancia de la educación.
- Análisis demográfico del barrio Buena Vista II, Municipio de Villa del Rosario.

#### TRABAJO SOCIAL:

- Informe de reconocimiento del barrio Buena Vista II, Municipio de Villa del Rosario. Informes de acompañamiento social a 26 casos de atención jurídica con temas relacionados a la carencia de indemnizaciones, insatisfacción en infraestructura de vivienda, solicitud de inscripción a la unidad de víctimas y fallas en los procesos de afiliación al sistema de salud. Diligenciamiento 128 fichas de caracterización socio-familiar.
- Análisis cualitativo del barrio Buena Vista II, Municipio de Villa del Rosario.
- Cartografía social del barrio Buena Vista II, Municipio de Villa del Rosario.
- Informe cualitativo de la cartografía social.

**AVANCES II SEMESTRE 2017. N° de participantes:** 95 participantes (Docentes, estudiantes y administrativo).

#### COMUNICACIÓN SOCIAL

- ✓ Talleres de sensibilización sobre el cuidado de los bosques tropicales secos.
- ✓ Taller sobre reciclaje y decoración de nuevos contenedores.
- ✓ Charla sobre 8 formas de cuidar el medio ambiente.

Avenida Gran Colombia No. 12E-96 Barrio Colsag  
Teléfono (057)(7) 5776655 - www.ufps.edu.co  
oficinadeprensa@ufps.edu.co San José de Cúcuta - Colombia

- ✓ Reutilización de botellas plásticas para realización de materos.
- ✓ Sembratón “Entrega de plantas a través de la feria del servicio”.

#### TRABAJO SOCIAL

- ✓ Convalidación del diagnóstico de la comunidad del barrio de Buena Vista II.
- ✓ Meta-plan.
- ✓ Taller de creación e identidad.
- ✓ Sensibilización sobre la participación y sentido de pertenencia.
- ✓ Taller sobre el reconocimiento de los espacios “Cartografía social”.
- ✓ Rally “Lo que tenemos en común”.

#### DERECHO

- ✓ Atención a 16 consultas jurídicas.
- ✓ Recepción de 13 derechos de petición.
- ✓ Recepción de 2 tutelas.
- ✓ Recepción de 1 proceso al área laboral.
- ✓ Charla sobre el Derecho de Petición.
- ✓ Charla sobre acciones populares y de grupo.
- ✓ Actividades lúdico-pedagógicas con niños sobre derechos a sus derechos.

#### LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS

- ✓ Reconocimiento de la población.
- ✓ Actividad sobre la importancia de la organización y el trabajo cooperativo y el trabajo en equipo.
- ✓ Actividad la tienda “Compresión de problemas matemáticos”.
- ✓ Socialización de experiencias significativas de las matemáticas realizados por los trabajadores de la comunidad.
- ✓ Rally Matemático y trabajo cooperativo “Competencias matemáticas”.

## ARQUITECTURA

- ✓ Reconocimiento del sector.
- ✓ Propuesta “Huerta comunitaria”.
- ✓ Lluvia de ideas para el embellecimiento e integración de la comunidad.
- ✓ Germinación, siembra y proceso de crecimiento y nutrición vegetal.
- ✓ Feria de servicio: Socialización sobre la reutilización del agua, cuidado y mantenimiento de vegetales.
- ✓ Entrega de hortalizas a la comunidad.

## OTROS ESPACIOS DE PROYECCIÓN SOCIAL

- ✓ Elaboración y ejecución del proyecto “el trabajo social en clave de paz, compromiso y extensión social para el desarrollo humano y social” Barrio Buena Vista II del Municipio de Villa del Rosario.
- ✓ Apoyo al proyecto “Comunidad en unión, basura en eliminación” Alianza con el programa de enfermería.
- ✓ Taller de primeros auxilios psicológicos, trabajo en equipo e intervención en crisis en el curso de capacitación en atención a víctimas para estudiantes de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades.
- ✓ Asesoría técnica a la defensoría del pueblo en la socialización de la Sentencia T100 Del 2017.
- ✓ Alianza interinstitucional con la defensoría del pueblo para la creación y puesta en marcha del Centro de Estudios Sociales Escuela Iván Villamizar Luciani”.
- ✓ Participación en Voluntariado de “*Proyecto Voluntariado Juvenil Para La Consolidación De La Paz Y El Desarme*” Unv Y Unlirec.
- ✓ Participación en Voluntariado del Hogar de Paso La Divina Providencia con los Migrantes de Venezuela.

#### **4.8 MECANISMO DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS.**

Con la finalidad de brindar apoyo y mantener vínculos con sus egresados la UFPS ha diseñado políticas y estrategias que permiten alcanzar tales objetivos:

- ❖ Oficina del egresado.
- ❖ Los egresados como miembros del comité curricular.
- ❖ Educación continuada.

Oficina de la secretaría del egresado: Es la encargada de mantener y reforzar los vínculos de los egresados con la institución, con el fin de mejorar el mejoramiento mutuo e incentivar su participación al desarrollo institucional en los campos académicos, sociocultural e investigativo. La oficina del egresado tiene el mismo nivel jerárquico de una unidad de división. (Acuerdo No. 126 de 1994, Art. 218 y 219)

Los egresados como miembros del Comité Curricular: La UFPS mediante el Acuerdo N° 029 de mayo 23 de 1996, estipula que se elegirá un representante de los egresados, como miembro del Comité Curricular del Programa mediante elección popular entre los egresados del programa.

Su función será recomendar estrategias que permitan retroalimentar el currículo de cada programa con las experiencias, necesidades sentidas por los egresados y el sector empresarial, que permita actualizar y mejorar el currículo.

Educación continuada: La universidad ha desarrollado estrategias para brindar alternativas y respuesta a necesidades diversas, generadas por los cambios tecnológicos, científicos y organizacionales; la educación continuada, dirigida a los egresados y profesionales de todas las áreas del conocimiento y personas no profesionales con necesidades muy específicas en el campo laboral y personal.

El programa de Trabajo Social establecerá contactos con los egresados a través de:

Página web del programa en la cual se destaquen:

- ❖ Hojas de vida de los egresados.
- ❖ Informar sobre eventos organizados por la Universidad Francisco de Paula Santander.
- ❖ Publicación de artículos.
- ❖ Organización de encuentros de egresados.
- ❖ Identificar y dar respuesta a las necesidades de formación que el egresado requiera: ofertar espacios académicos y de cursos, conferencias y seminarios, que permitan elevar conocimientos científicos y técnicos, así como la integración y facilidad de créditos para continuar estudios de postgrados que ofrezca la institución.
- ❖ Crear bolsa de empleos.
- ❖ Desarrollar enlaces interinstitucionales.
- ❖ Chats.
- ❖ Foros.

Revista institucional para egresados: suscripciones que les permitan estar actualizados y publicar y / o conocer ofertas laborales.

72

La Universidad Francisco de Paula Santander reconoce la importancia de crear un programa dirigido al reconocimiento de los egresados como actores activos de la comunidad universitaria por ello se crea la oficina del egresado, siendo el principal ente encargado de mantener y reforzar los vínculos de los graduados con la institución, con el fin de procurar el mejoramiento mutuo e incentivar su participación al desarrollo institucional en el campo académico, sociocultural e investigativo.

De igual manera, parten en pro de la consolidación de la comunidad universitaria reconociendo los vínculos establecidos entre la Institución con sus profesionales egresados, contribuyendo a procesos de acreditación de calidad de programas de la Universidad Francisco de Paula Santander.



Funciones del Programa de Egresados.

- ❖ Proponer los mecanismos que permitan la integración de los Egresados con la Institución.
- ❖ Servir de vínculo para canalizar las iniciativas que fortalezcan la participación activa de los Egresados y Ex alumnos en las actividades universitarias.
- ❖ Promover el mejoramiento académico de los Egresados y Ex alumnos con base en sus expectativas y sugerencias para el desarrollo de programas de educación avanzada, educación continuada y capacitación.
- ❖ Diseñar y proponer programas a los organismos de dirección y gobierno que permitan canalizar la experiencia y logros de los Egresados para beneficio de la Universidad.
- ❖ Llevar y mantener actualizados los registros de los Egresados sobre su ubicación, desarrollo y experiencia profesional y demás información concerniente.
- ❖ Adelantar investigaciones que permitan identificar las principales causas de deserción o impedimentos para graduarse.

Servicios que ofrece el programa de Egresados: Es importante mencionar y reconocer en primera instancia el portal de trabajo que cuenta y ofrece la Universidad Francisco de Paula Santander. El cual permite de forma digital la inscripción de la hoja de vida en la página virtual donde se presentan diferentes oportunidades laborales con respecto al cargo aspirado, el nombre de la empresa o institución, el número de vacantes y la ubicación siendo a nivel local, regional o nacional. Es por ello que se considera un paso importante y trascendental para el futuro profesional de los egresados de la institución puesto que se pueden ubicar diversas ofertas laborales concedidas por las mejores empresas del país; donde son ellas que de forma autónoma publican en el sitio web.

A partir de lo mencionado anteriormente es necesario tener actualizados los datos ya que permite agilizar y optimizar el tiempo de búsqueda del trabajo, así como también ser candidato en los diferentes procesos de selección de cargos de importancia.

Portal de empleo: Empresas a nivel local, regional y nacional hacen solicitudes de

personal tecnológico y profesional, a través de nuestro servicio de intermediación laboral se envía información sobre las vacantes disponibles a los correos electrónicos de los egresados, solicitando sus hojas de vida en medio digital, las cuales son registradas en nuestro banco de datos, evaluadas y posteriormente enviadas para la correspondiente gestión.

Carnetización del egresado: El carné de Egresados tiene un costo del 1% del salario mínimo legal vigente, cancelando este valor automáticamente quedan afiliados a la Asociación de Egresados de la Universidad Francisco de Paula Santander.

- La vigencia de la afiliación es por un año.
- El Proceso de renovación del carné no tiene ningún costo, a cambio el egresado actualiza su información;(Datos de ubicación e Información Laboral).
- El proceso de renovación de la afiliación a la A.S.E.U.F.P.S tiene el costo del 0,8% del salario mínimo legal vigente. La renovación se debe realizar anualmente.
- Los Egresados deben consignar a la cuenta de ahorros 6177-7044149 del Banco Bancolombia a nombre de la A.S.E.U.F.P.S.
- En caso de pérdida debe volver a cancelar el valor del 1% del salario mínimo legal vigente.

Beneficios de Tener el Carné:

- Ingreso a la Biblioteca Eduardo Cote Lamus y utilización de los siguientes servicios.
- Consulta interna de todo el material bibliográfico disponible en las diversas colecciones.
- Uso de la Sala Virtual; Disponibilidad de dos turnos semanales, de dos horas, con reserva previa, personal o a través de la página web.
- Préstamo a Domicilio; tienen el derecho a prestar hasta un máximo de (1) libro de colección general para uso externo.
- Utilización del servicio virtual y de capacitación al usuario que ofrece la Biblioteca.
- Descuento de 15% sobre el valor de la matrícula para cursar posgrados propios de la Universidad, Según Acuerdo N° 047 del 02 de septiembre de 2008.
- Celebración del “Día del Egresado”.

- Fortalecimiento del proceso de Acreditación de la U.F.P.S.
- Utilización tanto del egresado como sus hijos del Servicio de las áreas culturales de Danzas, Teatro, y Música, así como de las áreas deportivas.
- Participación en los diversos Cursos de Formación Integral que ofrece la Unidad de Cultura y Deportes.
- Participación de los egresados en los grupos representativos culturales; grupo de danzas, grupo coral, rondalla Elías Mauricio Soto, Orquesta tropical, Estudiantina Arnulfo Briceño, Orquesta sinfónica, Orquesta de Cámara y grupo de tamboras.
- El Egresado presentando su carné y de acuerdo al horario disponible en la Unidad de Orientación y asesoría psicológica puede solicitar completamente gratis cita para Consultas psicológicas y acompañamiento espiritual.
- El Egresado presentando su carné y de acuerdo al horario disponible puede solicitar cita odontológica en la División de Servicios Asistenciales y Salud.

Coordinación convenio ICETEX-UFPS: Se ofrece información y orientación sobre la solicitud de Créditos con el ICETEX, ya sean para matrículas o para el sostenimiento de todos los estudiantes, algunos hijos de nuestros egresados, a través de las diversas líneas de financiamiento que ofrece el ICETEX.

Proyecto Acceso con Calidad a la Educación Superior (ACCESO): Es una línea de crédito a largo plazo que beneficia a estudiantes colombianos, preferentemente de los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, sin excluir aquellos de estratos 4, 5 y 6 con buen desempeño académico. El ICETEX en el largo plazo financia hasta el 100% para carreras técnica profesional o tecnológica, y el 75% para educación superior universitaria. Adicional dependiendo del estrato y nivel de Sisben reciben un subsidio.

El monto máximo de desembolso por semestre es hasta (11) salarios mínimo mensual legal vigente por cada crédito educativo.

Cubrimiento del crédito de matrícula.

- Tipo de programa cubrimiento sobre valor de matrícula.
- Programas técnicos profesionales, tecnológicos, escuelas normales superiores y centros regionales para la educación superior (CERES) Hasta el 100%.
- Programas universitarios, estudiantes de estrato 1 o 2 con un valor de Matrícula SUPERIOR al salario mínimo legal vigente Hasta el 75%.
- Programas universitarios, estudiantes de estrato 1 o 2 con un valor de Matrícula INFERIOR al salario mínimo legal vigente Hasta el 100%.
- Programas universitarios, estudiantes de estrato 3, 4, 5 o 6 Hasta el 50 %.

**Subsidios:** Los estudiantes con crédito de matrícula a través del Proyecto ACCES podrán acceder al subsidio por \$630.000 (seiscientos treinta mil pesos moneda corriente) por semestre, suma que se incrementará anualmente de acuerdo a Índice de Precios al Consumidor (IPC). Requisitos a partir del segundo semestre de 2011 para acceder a este subsidio son:

- ✓ Beneficiarios de esta línea de crédito que pertenezcan al nivel 1 o 2 del Sisbén, versión II y NO se encuentren registrados en la Versión III del Sisbén.
- ✓ Beneficiarios de esta línea de crédito que se encuentren registrados en la versión III del Sisbén dentro de los siguientes rangos de puntaje por área, conforme con la ubicación geográfica de su núcleo familiar:

#### **Condonación de deudas.**

- ✓ Los créditos adjudicados a partir del primer semestre de 2011 y a la graduación del programa académico, se les condonará el 25% del valor de la matrícula.
- ✓ Para poder aplicar a esta condonación el estudiante debe pertenecer al nivel 1 o 2 del Sisbén, versión II o su equivalente en la versión III del mismo, cumpliendo los puntajes por área establecidos por ICETEX.
- ✓ Los miembros de comunidades indígenas debidamente certificados, recibirán una condonación, cuando se gradúen, hasta del 50% del valor de la matrícula.

- ✓ Los miembros de poblaciones desplazadas o reintegradas debidamente certificados también recibirán una condonación, cuando se gradúen, hasta del 25% del valor de la matrícula.
- ✓ La condonación sólo aplica para capital, no se condonarán intereses, por tanto, no habrá reliquidaciones de saldos de crédito.
- ✓ Este beneficio no aplica para los créditos antiguos que vienen recibiendo el subsidio del 25% del valor de la matrícula.
- ✓ Los valores a condonar no podrán superar los montos máximos de financiación establecidos en cada modalidad de crédito del ICETEX, en el caso del Crédito a Largo Plazo ACCES once (11) salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- ✓ Para proceder con la condonación, una vez se gradúe se le pedirá al estudiante el acta de grado o diploma académico expedido por la institución de educación superior en la que realizó sus estudios.

Línea de crédito mediano plazo: El crédito es una ayuda financiera de carácter reembolsable, que permite cubrir total o parcialmente los costos en programas académicos ofrecidos por Instituciones de Educación Superior (IES) con registro calificado o acreditación de alta calidad en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES). Cubre el 100% del valor de la matrícula, hasta el equivalente a ocho (8) salarios mínimos mensuales legales vigentes por cada crédito educativo.

El desembolso para matrícula se le gira directamente a la institución de educación superior en la que va a estudiar. Esta línea de crédito está compuesta por dos etapas en las que se generan intereses:

Época de estudios: Periodo en el que se están realizando los estudios superiores y se solicita un crédito educativo por uno o varios semestres. Durante la época de estudios se paga el 60% del valor del crédito en 6 ó 12 cuotas mensuales, según la periodicidad del programa académico financiado, a partir del mes siguiente en el que se hace el desembolso.

Época de pago o amortización: Comienza una vez se hayan culminado la época de estudios o cuando se haya pasado al cobro el crédito (por solicitud del estudiante o por mora en el crédito). En este periodo se paga el 40% restante con los intereses, iniciando la amortización o pago al mes siguiente de la terminación del último período financiado, de la terminación o suspensión definitiva de los estudios, o cuando se suspenda el crédito. El pago se realiza hasta en un periodo de tiempo igual al de los estudios financiados, es decir, si los estudios tuvieron una duración de cinco (5) años, la época de pago o amortización equivaldrá también a cinco (5) años.

Subsidios para esta línea de crédito. Para créditos solicitados a partir de enero de 2011, estará disponible un subsidio por \$630.000 (seiscientos treinta mil pesos moneda corriente) por semestre, suma que se incrementará anualmente de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC). Los requisitos aplicables a partir del segundo semestre de 2011 para acceder al subsidio son:

78

Beneficiarios de esta línea de crédito que pertenezcan al nivel 1 ó 2 del Sisbén, versión II y NO se encuentren registrados en la Versión III del Sisbén. Beneficiarios de esta línea de crédito que se encuentren registrados en la versión III del Sisbén dentro de los siguientes rangos de puntaje por área, conforme con la ubicación geográfica de su núcleo familiar.

Trámite para las tarjetas profesionales: Proceso de orientación, sobre los entes autorizados para expedir las tarjetas profesionales. Según la profesión de la cual egresan. Se entregan formularios y todos los requisitos pertinentes para el respectivo trámite.

#### **4.9 EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.**

Los antecedentes en autoevaluación de la Universidad Francisco de Paula Santander en los últimos veinte años, han estado caracterizados por el interés general de innovación y

adaptación de la Universidad a los retos de la sociedad contemporánea, los cuales se han reflejado en: 1. La discusión y análisis del Proyecto Educativo vigente desde el 04 de junio de 1997 mediante el Acuerdo No. 051 del Consejo Superior Universitario. 2. El proceso de registro calificado que orienta a la comunidad hacia la evaluación de sus currículos y pone en discusión la filosofía institucional, el modelo pedagógico, la pertinencia social de los programas, la política curricular y genera una gran discusión en torno a la política de créditos académicos.

El resultado de este proceso en los últimos años, permiten hoy presentar a la comunidad un Proyecto Educativo acorde con los principios rectores, su misión/visión, las demandas de la sociedad del conocimiento, los requerimientos del Ministerio de Educación a las Instituciones de Educación Superior, y los retos de la región binacional.

Por estas razones la Universidad Francisco de Paula Santander rediseñó el PEI con base en diez (10) grandes propósitos, que a su vez originaron un conjunto de políticas y estrategias para motivar a la comunidad académica a su implementación, acorde con las expectativas generadas en los antecedentes, talleres y propuestas que se analizaron entre el mes de mayo y diciembre de 2006. Estos propósitos representan el sentir de la Institución y se resumen en un compromiso indeclinable hacia la calidad y el mejoramiento continuo en búsqueda de la excelencia; la construcción de cultura académica; la proyección y el compromiso social; consolidando a la Universidad Francisco de Paula Santander como el principal centro cultural de la región binacional.

Con lo anterior, sumado al compromiso de todos los estamentos universitarios, a su renovado sentido de identidad y pertenencia, el actual Proyecto Educativo Institucional responde a las exigencias y a la complejidad de la sociedad contemporánea; a los retos que se originan en los vertiginosos cambios del conocimiento, la ciencia y la tecnología; a los desafíos de la crisis y las profundas transformaciones de las instituciones sociales y políticas; al igual que al advenimiento de nuevas formas de acceder al conocimiento en clara oposición al privilegio que poseían las instituciones educativas modernas y sus docentes.

*El sistema de evaluación del aprendizaje del estudiante* es entendido por la Institución como un proceso cambiante, que debe ser flexible sin perder el rigor académico y viabilidad organizacional. (Acuerdo No. 006 de 2003). La Universidad Francisco de Paula Santander y el Programa de Trabajo Social reglamenta la clasificación de metodologías evaluativas de la siguiente forma: previos, exámenes finales, exámenes de habilitación, exámenes supletorios, exámenes de validación, exámenes opcionales, exámenes de concurso, exámenes de sustentación de trabajos, tesis o trabajos de grado los cuales podrán ser escritos, orales, prácticos o combinación de las formas anteriores (Acuerdo No. 065 del 26 de Agosto de 1996, Estatuto estudiantil). En cumplimiento a lo anterior, los docentes deben dar a conocer los resultados de los mismos de acuerdo al calendario académico, a través de medio verbal y publicado en la plataforma Divisit 2.0. El estudiante a través de la cuenta de usuario, podrá consultar su promedio ponderado, créditos aprobados y notas semestrales en la opción “Información académica – Notas”.

La Universidad desarrolla mecanismos para el cumplimiento de la reglamentación asociada a la evaluación de los estudiantes. De esta manera la asignatura Catedra Universitaria, permite los espacios para que el estudiante tenga mayor claridad sobre este aspecto. Igualmente, en la Semana de Inducción, se dan a conocer los mecanismos se aborda todo lo que tiene relación con el Estatuto Estudiantil y temas ligados a la evaluación, como parciales, examen final, condicionantes frente al rendimiento académico, reintegro, retiro, entre otros. Además, cada docente, comparte con los estudiantes el microcurrículo donde se identifican aspectos centrales, como objetos, contenidos, estrategias metodológicas, evaluación, bibliografía, y el cronograma de evaluación corresponde al establecido en el calendario académico.

En la estructura curricular del programa permite la organización de las actividades académicas entre actividades teóricas, prácticas y teórico-prácticas para determinar el logro frente a las metas formativas, desde el campo cognoscitivo, las actitudes, competencias, como estrategia de acercamiento al desarrollo de propuestas de investigación, el pensamiento



creativo para la solución de problemas, ya sea nivel grupal como personal. Estas actividades son evaluadas de manera cuantitativa, de acuerdo con lo expresado en el Título IV del Estatuto Estudiantil.

En correspondencia con la política curricular del programa de Trabajo Social los criterios orientados a la evaluación de competencias son de integración, innovación y flexibilidad, de acuerdo con el desarrollo del campo disciplinar (artículos 29 y 30). De esta forma las estrategias empleadas desde la pedagogía dialógico-crítica posibilitan la introducción prácticas pedagógicas y el establecimiento de equivalencias con las formas tradicionales de las calificaciones. Este aspecto se evidencia en las asignaturas prácticas, que permiten el desarrollo de un proyecto y el permanente seguimiento del docente, medido a través de rubricas de desempeño.

De acuerdo con lo dispuesto en la política curricular, artículo 30, es responsabilidad de los proyectos curriculares establecer la particularidad de asumir la evaluación del aprendizaje como elemento esencial para el desarrollo instruccional. De esta forma, los Departamentos Académicos, los Planes de Estudios y los Comités Curriculares promueven el proceso de evaluación académica a través de una lectura crítica y valorativa de los currículos, evidenciado las actas de comité curricular y consejo de facultad.

En concordancia al Estatuto Estudiantil, Acuerdo No. 065 del 26 de agosto de 1996, las solicitudes y reclamaciones de carácter académico las hará el estudiante, en primera instancia ante el profesor correspondiente, en segunda ante el director del Plan de Estudios, en tercera ante el Decano de la Facultad y en última instancia ante el Consejo de Facultad. Por otra parte, los exámenes finales, son susceptibles de segundo calificador nombrado por el Vicerrector Asistente de Estudios, así como también los exámenes de habilitación solo que, en este caso, el segundo calificador es nombrado por el Decano de la Facultad.

#### 4.10 RECURSOS FÍSICO.

La Universidad Francisco de Paula Santander con una trayectoria de 45 años liderando la educación superior en la región ha fundamentado los diversos procesos de selección de personal docente mediante el ACUERDO No. 093 de noviembre 6 de 1996: Estatuto Docente Universitario de la Universidad Francisco de Paula Santander.

Allí se establecen pautas para el Ingreso, permanencia, formación, capacitación y promoción de los directivos y profesores. Paralelo a ello, se establece el Acuerdo No. 126 de diciembre 9 de 1994, Estructura Orgánica, por medio de la cual se asigna a la División de Recursos Humanos, como la oficina encargada de coordinar y ejecutar las políticas, técnicas y procedimientos establecidos para la selección, vinculación, integración, desarrollo y evaluación del personal de la Universidad.

Como normativa general de la universidad se destacan los siguientes acuerdos y reglamentos de la UFPS que son los que regulan la actividad docente en este claustro. (Ver anexos)

- ✓ El ESTATUTO DOCENTE Universitario de la UFPS, Acuerdo No. 093 de agosto 26 de 1996 adopta la carrera docente y regula las relaciones entre la universidad y sus profesores.
- ✓ El Acuerdo No. 034 de mayo 13 de 1999 expide el ESTATUTO DE ESPECIALIZACIÓN y ACTUALIZACIÓN DE DOCENTES de la UFPS, el cual propende por el mejoramiento, la capacitación y el perfeccionamiento del personal docente.
- ✓ La vinculación del personal docente: el Acuerdo No. 035 del 17 de agosto de 2001, en el cual se fijan las pautas del Concurso Público de Selección de Docentes de carrera y los criterios para la adjudicación de puntajes a los participantes.

- ✓ El Acuerdo No. 106 de 1996, que reglamenta el Decreto 1444 de 1992 mediante el cual el gobierno Nacional dicto disposiciones en materia salarial y prestaciones para los empleados públicos docentes de las universidades estatales.
- ✓ PEI, Proyecto Educativo Institucional, el cual relaciona y fortalece la articulación de los procesos de docencia e investigación.

El Personal Docente en el Programa de Trabajo Social: Tomando como lineamiento central, el estatuto docente, se resaltan los principios generales que este debe poseer: autonomía, defensa del interés público, excelencia académica, espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, libertad de pensamiento y pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país.

El programa de Trabajo Social se apoya en una pedagogía dialógica crítica por lo cual concibe al docente como aquel mediador de conocimiento, cuyo referente epistemológico y pedagógico lo lleve a concebir y crear espacios de aprendizaje que estimulen el conocimiento práctico, las competencias comunicativas, la capacidad crítica y argumentativa, que promuevan el trabajo en equipo y las habilidades para el desempeño creativo en diversos entornos multiculturales.

Por ello se propende por un profesor que exprese su dominio científico, pero además pedagógico, que lo lleve a ser ese mediador entre la enseñanza científica, y la investigación, lo cual conduzca al desarrollo de la conciencia crítica y articulada entre teoría, práctica y reflexión.

Como una de las características predominantes, el docente debe poseer una sólida capacidad de comunicación, de manera que propicie en su interacción, la confianza, el respeto y la exposición idónea de contenidos teóricos, con los cuales los estudiantes desarrollen los procesos previstos en el currículo.

Teniendo en cuenta la concepción integradora del currículo y la función pedagógica (dialéctico-crítica), el papel constructivo de los estudiantes, es fundamental y decisivo para mantener activo el proceso de construcción de la realidad, fortalecer los aspectos metodológicos y las teorías nuevas que se construyan y permitan proponer diferentes alternativas de solución a las problemáticas sociales que se evidencian en la región y que requieren que la academia contribuya con su análisis al cambio y mejoramiento en la vida de los habitantes.

En este sentido, el docente se constituye en soporte fundamental, pues su cercanía con el estudiante, permite poner en común los nuevos hallazgos y las formas creativas que se están desarrollando. Por ello y como una manera de mantener un análisis constante y mejoramiento de la concepción curricular se hace necesario, la creación de espacios, para los encuentros docentes, en los cuales se piense el currículo y se pongan en común experiencias vividas en cada uno de los escenarios de aprendizaje.

Para tal fin, el personal docente participa activamente en la coordinación del diseño, planeación, desarrollo y evaluación del plan curricular además como coordinadores, asesores, directores o evaluadores de los trabajos y actividades en práctica profesional y trabajo de grado.

Como un elemento importante para destacar, se resalta que el programa de Trabajo Social a través su Comité curricular, desarrollará las siguientes estrategias: Currículum actualizado del Personal Docente que apoya la formación de los estudiantes de la carrera de Trabajo Social, el cual permitirá la actualización semestral de la información personal y de escolaridad de los docentes adscritos al programa.

Contenidos programáticos, construidos colectivamente y en los cuales se permite un proceso interrelacionado de las actividades pedagógicas que se requieren para la formación integral del futuro profesional. Esta actividad proporciona al personal docente información

general del programa, de sus actividades realizadas y de las programadas intra y extra curricularmente.

Reuniones Periódicas: son espacios de retroalimentación y de integración de los docentes y la dirección del currículo. Este espacio es utilizado para dar a conocer programas, estrategias y propuestas asociadas al currículo.

Actividades de Capacitación: buscan la capacitación y actualización a través de cursos, talleres, pasantías y comisiones de estudio.

**RECURSOS ACADÉMICOS.** La Biblioteca Eduardo Cote Lamus de la Universidad Francisco de Paula Santander tiene como misión recopilar, clasificar, preservar y poner a disposición de la comunidad universitaria y regional toda la información posible de las diferentes áreas del conocimiento en diversos formatos, para el mejoramiento de la formación profesional de los estudiantes y su comunidad académica.

85

Teniendo como visión ser líderes en el uso de las nuevas tecnologías de la información para conectarnos con el mundo científico y cultural; poniendo al alcance de la comunidad universitaria todo el conocimiento de punta en las distintas áreas del saber.

Cuenta con los servicios:

- ❖ Referencia.
- ❖ Préstamo.
- ❖ Consulta internet.
- ❖ E- libro.
- ❖ Consulta base de datos.

A continuación, se mencionan los recursos (cantidad) con los que cuenta la biblioteca en referencia al acceso de información a libros, tesis, tomos entre otros recursos académicos

para estudiantes y docentes del Programa de Trabajo Social relacionado a las diversas disciplinas de las que se nutre.

Cuadro No. 3. Recursos (Cantidad) con los que cuenta la Biblioteca en Referencia al Acceso de Información a Libros.

DISCIPLINA	CANTIDAD
Filosofía y Psicología	1060
Epistemología, Casualidad	33
Escuelas Filosóficas	22
Psicología	512
Ética	56
Filosofía Antigua	22
Teología Social	2
Economía Domestica	3
Ciencias Sociales	1098
Ciencia Política	278
Economía	1047
Derecho	206
Admón. Pública	59
Problemas y Servicios Sociales	525
Educación	2096

**RECURSOS FÍSICO:** La infraestructura física del programa se ha venido fortaleciendo con la construcción y dotación de equipos actualizados para la Cámara de Gessell. Actualmente se apoya en procesos académicos en el área disciplinar, humanística e investigativa. Con este crecimiento el programa ha logrado índices de calidad asociados al desarrollo de la docencia, investigación y proyección social. Además, el programa requiere de los siguientes espacios institucionales: Auditorios, Biblioteca, Zonas Deportivas, Zonas Verdes, Cafeterías y Parqueaderos.

**RECURSOS FINANCIEROS:** De acuerdo con el Decreto No. 2566 de septiembre 10 de 2003, la Institución deberá demostrar la disponibilidad de recursos financieros que garanticen el adecuado funcionamiento del programa, durante la vigencia del Registro

Avenida Gran Colombia No. 12E-96 Barrio Colsag

Teléfono (057)(7) 5776655 - www.ufps.edu.co

oficinadeprensa@ufps.edu.co San José de Cúcuta - Colombia

Calificado, y que claramente demuestran la viabilidad del cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad.

Este estándar está estrechamente relacionado con los de infraestructura y de vinculación de personal docente, por tanto, la proyección presupuestal anual durante la vigencia del registro calificado, que es de siete años, fue elaborada con la colaboración de la Oficina de Planeación de la Universidad, teniendo en cuenta la normatividad que rige en aspectos financieros y presupuestales en nuestra Institución.

La información que aparece relacionada en el cuadro de “Recursos Financieros”, está soportada en los siguientes criterios: En la columna de ingresos, el Ítem de “inscripciones” se elaboró teniendo en cuenta los parámetros del Acuerdo No. 018 de 1994, en donde el valor de las inscripciones resulta de multiplicar el número de estudiantes inscritos por el 9 por ciento del salario mínimo legal vigente, proyectando para cada año, un aumento del 5 por ciento según el IPC (Índice de precios al consumidor), que se estima puede asumirse como constante.

87

La matrícula está sujeta al Acuerdo No. 071 del 90, en donde se proyecta que semestralmente se puedan abrir un grupo de 45 alumnos. A la Universidad Francisco de Paula Santander, generalmente ingresan estudiantes en su mayoría del estrato 1, 2 y 3, por tanto, la proyección se hizo sobre la base de un (1) salario mínimo legal vigente, aumentándolo cada año en 7% del IPC. La tabla de matrículas, según el Acuerdo mencionado, va desde considerar 0.5 salarios mínimos, que corresponden a los estratos 0 y 2, hasta la mayor matrícula que es de 3.5 (para los que reportan más de diez salarios mínimos, estratos 4 y 5). Como una medida estándar se tomó 1 salario mínimo, ubicando a los estudiantes entre los estratos 2 y 3.

El Ítem ‘Otros derechos académicos’ se refiere a los ingresos que puedan derivarse por concepto de expedición de certificados, constancias, habilitaciones, multas de biblioteca, entre otros, para lo cual se propuso una cifra estándar anual que aumenta en un 5%.

En relación con los egresos, “servicios personales” se refiere a la contratación de docentes de planta, ocasionales y catedráticos que el programa de requerirá, así como al personal administrativo. Para su cálculo, la Oficina de Planeación tuvo en cuenta el sueldo mensual, las prestaciones sociales de los docentes de planta, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1279; el cálculo de las prestaciones sociales de los docentes y la Secretaria, que incluye: prima de servicios, vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías, etc. La proyección anual de los servicios personales se realiza con un supuesto del 5 % de incremento del IPC.



**5. PLAN OPERATIVO**

PROCESOS MISIONALES	PROYECTOS	METAS	ESTRATEGIAS	COSTOS	RESPONSABLE	INDICADOR EVALUADOR
DOCENCIA	Cualificación en didáctica y estrategias pedagógicas para la docencia en el programa académico de Trabajo Social.	Aumentar la cantidad de docentes formados en didáctica y estrategias pedagógicas.	* Diplomado. * Conversatorios. * Foros. * Panel de expertos.	\$ 50.000.000	Dirección del Programa Académico de Trabajo Social.	# de docentes formados. # de eventos académicos de didáctica y estrategias pedagógicas.
	Fortalecimiento de la profundización disciplinar e interdisciplinar para docentes del programa académico de Trabajo Social.	Fortalecer la profundización disciplinar e interdisciplinar en los docentes.	*Comité Curricular *Conversatorios. *Foros. * Panel de expertos.	\$ 10.000.000	Dirección del Programa Académico de Trabajo Social.	# de docentes formados. # de eventos académicos de profundización disciplinar e interdisciplinar.
	Fortalecimiento de la formación por competencias para el mejoramiento del micro currículo.	Aumentar la cantidad de docentes capacitados en formación por competencias.	* Capacitación.	\$ 15.000.000	Dirección del Programa Académico de Trabajo Social.	# de docentes formados. # de micro currículos ajustados en formación por competencias.
INVESTIGACIÓN	Cualificación de docentes para el desarrollo de productos de nuevo conocimiento.	Aumentar la cantidad de docentes capacitados en desarrollo de productos de nuevo conocimiento.	* Capacitación.	\$ 30.000.000	Dirección del Programa Académico de Trabajo Social.	# de docentes formados. # de productos de nuevo conocimiento publicados.
	Vinculación de docentes a grupos de investigación categorizados por Colciencias.	Aumentar la cantidad de docentes vinculados a grupos de investigación.	* Asignación de horas de investigación para docentes.	\$ 40.000.000	Dirección del Programa Académico de Trabajo Social.	# de docentes vinculados a grupos de investigación. # de docentes categorizados por Colciencias.
	Fortalecimiento de semilleros de investigación del programa académico.	Aumentar la cantidad de docentes vinculados a Semilleros de Investigación.	* Reconocimiento de horas a docentes de acuerdo a la productividad.	\$ 10.000.000	Dirección del Programa Académico de Trabajo Social.	# de docentes vinculados a semilleros de investigación. # de productos por semillero.
		Aumentar la cantidad de estudiantes vinculados a Semilleros de Investigación.	* Plan de incentivos para estudiantes.	\$ 5.000.000	Dirección del Programa Académico de Trabajo Social.	# de estudiantes vinculados al semillero. # de Proyectos de Investigación en proceso.

PROCESOS MISIONALES	PROYECTOS	METAS	ESTRATEGIAS	COSTOS	RESPONSABLE	INDICADOR EVALUADOR
<b>PROYECCIÓN SOCIAL</b>	Formulación, gestión y desarrollo de planes, programas y proyectos que respondan a las necesidades estudiadas a partir de los procesos de investigación.	Aumentar la cantidad de proyectos formulados.	Alineación curricular con la línea de proyectos.	\$ 90.000.000	Dirección del Programa Académico de Trabajo Social.	# de proyectos formulados.
		Aumentar la cantidad de proyectos ejecutados.	Alineación curricular con la línea de asignaturas propias del área disciplinar.	\$ 70.000.000	Dirección del Programa Académico de Trabajo Social.	# de proyectos ejecutados. # de beneficiarios de los proyectos. # de docentes participando de estudiantes participando.
	Fortalecimiento de la articulación interinstitucional para el desarrollo de proyectos investigativos y de intervención.	Aumentar la cantidad de aliados.	Gestión interinstitucional.	\$ 90.000.000	Dirección del Programa Académico de Trabajo Social.	# de aliados. # de convenios. # de consultorías. # de formaciones empresariales.
<b>INTERNACIONALIZACIÓN</b>	Ampliación de la participación de estudiantes y docentes de planta y catedráticos en movilidad Nacional e Internacional.	Aumentar la cantidad de estudiantes y docentes en movilidad Nacional e Internacional.	Aplicación en Convocatorias.	\$ 80.000.000	Dirección del Programa Académico de Trabajo Social.	# de docentes aplicando a convocatorias. # de estudiantes aplicando a convocatorias.
			Creación de alianzas con diferentes Universidades.	\$ 30.000.000	Dirección del Programa Académico de Trabajo Social.	# de Universidades aliadas. # de convenios.
			Desarrollo de procesos de intercambio estudiantil.	\$ 50.000.000	Dirección del Programa Académico de Trabajo Social.	# de estudiantes de intercambio.
			Desarrollo de intercambio de experiencias.	\$ 50.000.000	Dirección del Programa Académico de Trabajo Social.	# de docentes en ponencias Nacionales. # de docentes en ponencias internacionales.

## BIBLIOGRAFÍA


- ❖ Aguilar, M. (2012) Trabajo Social y concepto y metodología: SI: Paraninfo.
- ❖ Boletín informativo Universidad simón bolívar. Cúcuta.
- ❖ Cifuentes, M.; Bolaños, N.; López, Y. y Giraldo, C. (2008). Marco fundamentación conceptual en Trabajo Social. CONETS.
- ❖ DE ROBERTIS, Cristina, Fundamentos del Trabajo Social ética y metodología, ed. libres, 2003.
- ❖ DE ROBERTIS, Cristina. fundamentos del Trabajo Social nau libres, 2003.
- ❖ DIAZ VILLA, Mario Et. Estándares mínimos de calidad para la creación y funcionamiento de programas de pregrado, 1º Edición, Bogotá: ICFES; 2001.
- ❖ DIAZ VILLA, Mario. Flexibilidad y educación superior en Colombia. Bogotá: ICFES-MEN, 2002.
- ❖ DUQUE, Aura Victoria. Revista colombiana de Trabajo Social, no. 16, marzo de 2002.
- ❖ GARCÍA COORD., Ana Poyatos. Mediación familiar y social en diferentes contextos, ed. Vniversitat do Valencia, Nau llibres. 2003.
- ❖ IAMAMOTO, Marilda. El servicio social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional. Cortez editora. Brasil Pág. 66 .2003
- ❖ Kisnerman, N. (1988) Pensar en Trabajo Social una introducción del construccionismo. España: Sn.
- ❖ Ministerio de educación nacional, Resolución 466 del 6 de febrero de 2007.
- ❖ Plan de redefinición del PEI UFPS.
- ❖ RICHMOND, E. Mary. Diagnostico social. Ed. Siglo XXI. 2005.
- ❖ Trabajo Social latino americano. Elementos de identidad. SI: Lumen Hvmanitas.
- ❖ UFPS, Acuerdo No. 006 de 2003.
- ❖ UFPS. Lineamientos sobre programas de Extensión y Proyección social.
- ❖ UFPS, Acuerdo No. 091 de 1993 estatuto general.
- ❖ UFPS, Proyecto educativo institucional. Aspectos académicos, Lineamiento curricular de la Universidad.

- ❖ UFPS, Proyecto Educativo Institucional. numeral 4.1 Visión de la Universidad.

Web.

- ❖ [http://tsocial.ulagos.cl/ensayos/ensayo\\_teorias\\_y\\_enfoques.doc](http://tsocial.ulagos.cl/ensayos/ensayo_teorias_y_enfoques.doc). Globalización, conocimiento y Trabajo Social
- ❖ [http://tsocial.ulagos.cl/ensayos/ficha\\_ariel\\_carcamo.DOC](http://tsocial.ulagos.cl/ensayos/ficha_ariel_carcamo.DOC). Revista de Trabajo Social. p.2
- ❖ [http://tsocial.ulagos.cl/ensayos/ficha\\_ariel\\_carcamo.DOC](http://tsocial.ulagos.cl/ensayos/ficha_ariel_carcamo.DOC). El Trabajo Social, de la teoría a la práctica: ¿una cuestión política?
- ❖ [http://tsocial.ulagos.cl/ensayos/ficha\\_ingrid\\_rubio.doc](http://tsocial.ulagos.cl/ensayos/ficha_ingrid_rubio.doc) AGUAYO CUEVAS, Cecilia: el sentido de la investigación en Trabajo Social, página 9
- ❖ <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologiapdf-281-la-universidad-del-adulto-mayor-en-villa-clara-un-espacio-para-el-intercambio-ge.pdf>
- ❖ <http://www.upbbga.edu.co/programas/espfamilia/familia.html>. programa de Especialización en Familia, La Universidad Pontificia Bolivariana.
- ❖ [www. Ifsw. Org/en/p38000455html](http://www.ifsw.org/en/p38000455html). federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS). Definición de Trabajo Social
- ❖ [www.conets.org/ecaes/guia2005.pdf](http://www.conets.org/ecaes/guia2005.pdf), Guía de orientación, exámenes de calidad de la educación superior en Trabajo Social.
- ❖ [www.gestiopolis.com/otro/importancia-rol-y-alcance-de-la-gestion-social-venezuela.htm](http://www.gestiopolis.com/otro/importancia-rol-y-alcance-de-la-gestion-social-venezuela.htm)
- ❖ [www.humanas.unal.edu.co/tsocial/informe\\_de\\_actividades/informe.html](http://www.humanas.unal.edu.co/tsocial/informe_de_actividades/informe.html). Historia del Trabajo Social en la Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas
- ❖ [www.humanas.unal.edu.co/tsocial/plan\\_de\\_desarrollo/plan\\_de\\_dllo.pdf](http://www.humanas.unal.edu.co/tsocial/plan_de_desarrollo/plan_de_dllo.pdf). Plan de desarrollo departamento de Trabajo Social 2006-2009
- ❖ [www.ifsw.org/en/p38000374.html](http://www.ifsw.org/en/p38000374.html). Definición de Trabajo Social a nivel mundial. *DODDS, Imelda Presidente de la FITS*
- ❖ [www.monografias.com/trabajo28/gestion-social](http://www.monografias.com/trabajo28/gestion-social).
- ❖ [www.monografias.com/trabajo28/gestion-social](http://www.monografias.com/trabajo28/gestion-social).

- ❖ [www.navactiva.com/web/es/amngm/doc/articulos/2007/07/43702.php](http://www.navactiva.com/web/es/amngm/doc/articulos/2007/07/43702.php)
- ❖ [www.portal.iteso.mx](http://www.portal.iteso.mx)
- ❖ [www.redfeminista.org/sub/oms.asp](http://www.redfeminista.org/sub/oms.asp). Informe sobre la violencia. OMS
- ❖ [www.sexovida.com/colegas/violencia\\_domestica1.htm](http://www.sexovida.com/colegas/violencia_domestica1.htm), Caracas, el Congreso Mundial sobre VIOLENCIA, con el auspicio de 7 Organizaciones Internacionales
- ❖ [www.tau.ac.il/eial/XI\\_2/kliksberg.html](http://www.tau.ac.il/eial/XI_2/kliksberg.html) Informe “Impactos de la situación social de América Latina sobre la familia y la educación: interrogantes y búsquedas
- ❖ [www.tuobra.unam.mx/publicadas/050824064920.pdf](http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/050824064920.pdf) gestión social, conceptos, operación y dinámicas. Interconexión Eléctrica (ISA), empresa colombiana de servicios públicos especializada en la administración, operación y transporte de los mercados de energía
- ❖ [www.tuobra.unam.mx/publicadas04090192111.htm](http://www.tuobra.unam.mx/publicadas04090192111.htm), NAMUNCURA SERRANO, Domingo. Trabajo Social y derechos humanos en la sociedad global
- ❖ [www.ucaldas.edu.co](http://www.ucaldas.edu.co), estado del arte a nivel latinoamericano.
- ❖ [www.ugcarmen.edu.co/internas/documentos/Interdisciplinariedad1.pdf](http://www.ugcarmen.edu.co/internas/documentos/Interdisciplinariedad1.pdf), GUARIN Jurado German, interdisciplinariedad: disciplina, sentido y hechura histórica.
- ❖ [www.who.int/mediacentre/news/releases/2004/pr61/es/index.html](http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2004/pr61/es/index.html). Organización mundial de la salud

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
<b>Formación Profesional Específica:</b>	Historia de Trabajo Social	Fundamentación Teórica	Ética 2 créditos	Teorías y Estrategias de Intervención con individuo y	Teorías Estrategias de intervención con organizaciones y	Teorías Estrategias de intervención con	Trabajo Social Acción Socio educativa	Sistematización de Experiencias	Práctica Social I 8 Créditos	Práctica Social II 8 Créditos
<b>Formación Profesional Integral:</b>	Introducción a la Vida universitaria 2 créditos	Constitución Política		OFIMÁTICA 3 CREDITOS		Coherencia de texto escrito en lengua		Comprensión Lectora de Lengua Extranjera II 2 créditos		
<b>Énfasis profesional:</b>			Teorías del desarrollo social	Políticas Sociales y Desarrollo Humano	Políticas públicas y gestión social	Políticas públicas y desarrollo social	Formulación y evaluación de proyectos	Gerencia social y fomento empresarial		
<b>Formación Investigativa:</b>		Estadística Descriptiva 3 Créditos	Demografía e investigación	Metodología de la Investigación Social		Investigación Cuantitativa -Cualitativa	Software de Investigación	Proyecto de investigación	Proyecto de grado	
<b>Formación Humanística:</b>	Comunicación Lingüística: discurso oral y escrito	Comprensión y composición de textos	Sociedad y Comunicación y medio desarrollo	Epistemología						
	Introducción a la psicología	Psicología del desarrollo	Disfunciones de la conducta humana							
	Colombia: Desarrollo Histórico y Postmodernidad	Antropología Social y Cultural 3 créditos	Sociología General 4créditos	Sociología URBANA – RURAL 4 créditos	Economía social colombiana 3 Créditos	Problemas Contemporáneos	Problemas sociales regionales fronterizos			
	Introducción a la Filosofía		DH y DIH 2 créditos	Derecho de Familia 2 créditos	Derecho Laboral				<b>ELECTIVA I</b> Equidad de géneros Trabajo infantil y sus peores formas Resolución de conflictos. Educación popular Pedagogía social Animación socio cultural desarrollo social y salud	

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Formación Profesional	Trabajo Social: Fundamentación	Filosofía del Trabajo	Trabajo Social Colombiano	Teorías y Estrategias de Intervención con Individuo	Teorías y Estrategias de Intervención con Grupos y	Teorías y Estrategias de Intervención	Ética del Trabajo	Trabajo Social Acción Socioeducativa	Práctica	Práctica
Formación Profesional	Introducción a la Vida Universitaria		Constitución Política		DH y DIH	Electiva II	Electiva III	Electiva IV		
Formación Profesional Específica:	Introducción a la	Políticas Sociales y	Planificación y Gestión Social	Desarrollo y Evaluación de	Gestión Para el Desarrollo Social	Diseño y Análisis de Políticas Para la	Gerencia Social y Fomento	Gestión Ambiental y		
Formación	Epistemología 3	Metodología de la Investigación	Estadística Descriptiva	Demografía e Investigación	Investigación Social I	Investigación Social II	Proyecto de Investigación	Proyecto de Investigación	Sistematización de Experiencias I	Sistematización de Experiencias II
Formación	Antropología Social y Cultural	Sociología I	Sociología II 3	Economía	Economía Global	Sociología del trabajo	Problemas Sociales Contemporáneos	Colombia: Desarrollo Histórico y	<b>ELECTIVA I</b> Contexto Y familia Homosexualidad e implicaciones Sociales  <b>ELECTIVA II</b> Madresolterismo y Desempleo Desarrollo Social y Salud  <b>ELECTIVA III</b> Desplazamiento y Migración	
	Introducción a la psicología	Psicología del desarrollo	Psicología Social Y	Disfunciones de la conducta humana	Derecho de Familia	Derecho Laboral	Problemas Regionales			
	Comunicación Lingüística discurso oral y escrito	Comprensión y composición	Sociedad y Comunicación	Comunicación Medios y Desarrollo		Software de Medios	Software de Investigación			

